



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Desempeño eficiente del personal administrativo y docente en las áreas
Administrativas, Pedagógicas y de Gestión del Colegio Evangélico Mixto “La
Vid Verdadera” del municipio de Nentón, Huehuetenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Ubilio Roneyri López Mendoza

Guatemala

2023

FAC-EDU 051 300922

**Desempeño eficiente del personal administrativo y docente en las áreas
Administrativas, Pedagógicas y de Gestión del Colegio Evangélico Mixto “La
Vid Verdadera” del municipio de Nentón, Huehuetenango**

Ubilio Roneyri López Mendoza (Estudiante)

Gloria Marisa Vásquez Ríos. (Asesora)
Doctora Anabella Cerezo Alecio (Revisora)

Guatemala

2023

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Ubilio Roneyri López Mendoza
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

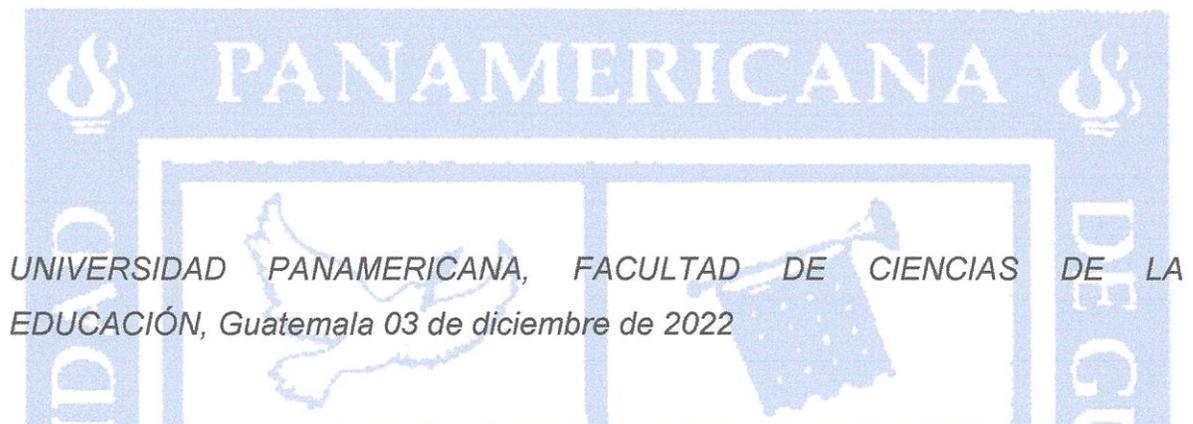
Dictamen No. 051 300922

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Desempeño eficiente del personal administrativo y docente en las áreas Administrativas, Pedagógicas y de Gestión del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” del municipio de Nentón, Huehuetenango.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Ubilio Roneyri López Mendoza**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en número 19.


M.A. Sandy Johana García
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación





UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 03 de diciembre de 2022

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Desempeño eficiente del personal administrativo y docente en las áreas Administrativas, Pedagógicas y de Gestión del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” del municipio de Nentón, Huehuetenango**, mediante el análisis de legislación nacional y educativa. Presentado por la estudiante: **Ubilio Roneyri López Mendoza**. Pevio a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

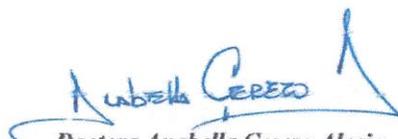
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gloria Marisa Vásquez Rios', is written over a circular stamp.

Lcda. Gloria Marisa Vásquez Rios
Asesora

Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado No. 28,025

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala mayo, del 2023-----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Desempeño eficiente del personal administrativo y docente en las áreas Administrativas, Pedagógicas y de Gestión del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” del municipio de Nentón, Huehuetenango.** Presentado por el estudiante: **Ubilio Roneyri López Mendoza.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Doctora Anabella Cerezo Alecio
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, doce de junio dos mil veintitrés.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Desempeño eficiente del personal administrativo y docente en las áreas Administrativas, Pedagógicas y de Gestión del Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera” del municipio de Nentón, Huehuetenango**, presentado por la estudiante **Ubilio Roneyri López Mendoza**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana Garcia Gaitan
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1. Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Situación actual	2
1.3 Estructura académica	2
1.4 Acciones realizadas	3
1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio	4
1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio	4
Capítulo 2	5
Marco teórico	5
Capítulo 3	11
Descripción y análisis de cada portafolio	11
3.1 Preparación de la práctica	11
3.2 Portafolio Administrativo	12
3.2.1 Descripción del caso de estudio	28
3.3 Portafolio Pedagógico	34
3.3.1 Descripción del caso de estudio.	46
3.4 Portafolio de Gestión de Programas Educativos	52
3.4.1 Descripción del caso de estudio	60
3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	67
Capítulo 4	68
Sistematización de la compilación realizada	68
4.1 Experiencia vivida	68
4.2 Reconstrucción histórica	69
4.3 Objeto de la sistematización de la compilación	70
4.4 Principales lecciones aprendidas	71
Conclusiones de la Práctica	72
Referencias	73
Anexos	79

Resumen

A lo largo del proceso de práctica se obtuvo información relevante para su desarrollo en los cuatro capítulos realizados, que dan sentido y forma al proceso denominado Práctica Profesional Dirigida. Los capítulos desarrollados son: Capítulo I que contiene el Marco Contextual; Capítulo II contiene el Marco Teórico; Capítulo III se desarrolla la descripción de los portafolios que se llevaron a cabo; Capítulo IV se realiza la sistematización de lo realizado.

Capítulo uno contiene los cambios que ha tenido la educación a lo largo de los años y especialmente debido a la pandemia COVID 19 que vino a generar un retraso en la educación del país debido a la cancelación de clases, existió el toque de queda donde toda persona no debe salir de sus hogares y de esta forma se impidió con el desarrollo integral de los estudiantes en las escuelas. Luego de estos procesos se implementaron herramientas para no dejar la educación de lado, en algunos casos fueron guías de trabajo que se entregaban a los estudiantes y en lugares donde se tenía mayor acceso a la tecnología se implementaron las clases virtuales.

Se describe así mismo el estado actual de la educación, la forma en que volvió a la normalidad y los procesos actuales en que se realiza la Práctica Profesional Dirigida, donde se explica la realización de los portafolios Administrativos, Pedagógicos y de Gestión que son los que reemplazan a la práctica en las coordinaciones y direcciones de los establecimientos donde se llevaban a cabo anteriormente. Las fortalezas obtenidas en la realización del portafolio son importantes ya que dejan conocimientos a los estudiantes y nuevas formas de investigación a través de las Leyes que se manejan en el país, ya sea educativas o cualquier otra.

EL capítulo dos contiene reseñas de marco teórico donde va la información recabada sobre que es un portafolio y se explica que un portafolio es una herramienta que puede ser utilizada como una evaluación y además sirve para juntar información importante sobre algún tema en específico, así mismo en el capítulo dos se plasma los tipos de portafolios que existen y pueden ser utilizados por las personas, sus objetivos que cada uno tiene que uno de ellos es el aprendizaje a través de la lectura y análisis de los temas correspondientes a la semana a trabajar.

Se define los beneficios que el portafolio deja al docente y haciendo un análisis podemos llegar a la conclusión que el portafolio ayuda a que el docente sea un apoyo al estudiante, ya no siendo él el centro de atención sino que el estudiante sea el principal objetivo y que genere su propio aprendizaje.

Capítulo tres corresponde la realización y preparación de cada uno de los portafolio, los cuales son: Portafolio Administrativo, Portafolio Pedagógico, Portafolio de Gestión y en cada uno de ellos la descripción del caso de estudio realizado. Se hace el análisis correspondiente a todas las semanas realizadas y su respectiva sistematización de los temas correspondientes a las semanas.

Por último se encuentra el capítulo cuatro donde se sistematiza todo lo relacionado a la realización de los portafolios hechos durante los dos períodos de práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; las experiencias vividas al momento de ir desarrollando las semanas con los temas respectivos a cada portafolio y así mismo el caso de estudio en cada uno de ellos. Las lecciones aprendidas durante la Práctica que creo importante recalcar que nos deja la motivación por seguir mejorando en cada área que sea útil en la educación con tal de hacer un buen trabajo y dar una educación de calidad a las personas que lo deseen y participen en un establecimiento.

Introducción

La educación es la base para el desarrollo de un país, en Guatemala la educación se basa a través de CNB que es el libro guía para realizar los pasos correspondientes y sistemáticos, si se realiza de la forma correcta los avances y competencias logradas significarán mucho para la sociedad y el país entero, mejora la vida a las familias, menos conflictos en la sociedad, disminución de la pobreza, trabajos, menos migración, los beneficios serán importantes y significativos.

Los procesos de práctica pretenden hacer conciencia al ser humano para poder aplicar con estrategias la educación, hacer conciencia a los docentes para dar lo mejor de sí y no ser todo tan monótono sino creativo y único a la vista de quienes se les imparta, es la razón por la cuál es docente debe estar preparado en toda área, brindar lo mejor de sí hará cambiar la trayectoria educativa.

Se realizan tres portafolios trabajados durante el curso de práctica, dichos portafolios son: Portafolio Administrativo, Pedagógico, de Gestión.

En cada uno de ellos se encuentra el análisis respectivo sobre cada tema relacionado, bases bibliográficas, citas de autores respecto a los temas, la sistematización de los contenidos fue de suma importancia para poder llegar al fin del curso y cumplir con el objetivo de obtener los aprendizajes.

El portafolio administrativo incluye temas sobre la educación en Guatemala, los derechos para poder recibirlas, la estructura y sus componentes, la principal función de la educación es preparar al estudiante en todas las áreas curriculares que se imparten en el establecimiento a través de la lectura, clases presenciales y otros, pro de la misma forma la educación pretende preparar para la vida, es uno de los fines primordiales. En el portafolio Administrativo se llevó a cabo el desarrollo de un caso en base a situaciones administrativas de un establecimiento, su nombre fue:

Uso de la tecnología y herramientas virtuales por parte de los docentes que laboran en el Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango. En dicho caso se llevó a cabo la solución de las clases donde se generó problema debido a la pandemia COVID 19, que

vino a afectar y retrasar la educación en nuestro país, por tal problema en el establecimiento se tuvo que implementar las clases virtuales, la gente no podía estar agrupada, sin mascarillas y otras reglas que se vinieron generando según la pandemia avanzaba y así también fue afectada la educación, por tal razón se tomó la decisión de brindar la educación y utilizar las herramientas virtuales.

El segundo portafolio desarrollado tiene como área la pedagogía, el portafolio pedagógico trata sobre las bases de la educación, las formas de trabajo y como más importante el libro guía para poder brindar una calidad educativa alta a la sociedad, estamos hablando del CNB que es donde todos los docentes que laboran deben de guiarse para poder impartir los conocimientos en las escuelas, dicha herramienta fue designada por el MINEDUC que es la máxima autoridad educativa del país. En el portafolio Pedagógico se llevó a cabo un segundo caso de estudio y su nombre fue: Cambios Conductuales en Estudiantes de Nivel Medio a Consecuencia de las Clases Virtuales en el Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango.

El caso trata sobre la conducta que las personas adquirieron luego de pasar el proceso de pandemia, alejados de la sociedad, de toda convivencia, visitar amigos, familiares, prohibiciones a toda actividad, fiesta y otros, en el procesos las personas se vieron afectadas y generó un cambio radical en su conducta, haciendo que esta se volviera en cierta forma negativa, las personas se volvieron agresivas, poco interesadas por adquirir una conversación.

El tercer y último portafolio está basado en el área de gestión, en la educación se requiere de poder obtener programas que vengán a beneficiar en todas las áreas a la educación, ya sea una mejora de la infraestructura del establecimiento o la implementación de un programa específico a un curso base, el nombre del caso desarrollado con base en el área de gestión fue: Plan de trabajo con los estudiantes que presentan bajo rendimiento en el curso de matemáticas en el INEB (Instituto de Educación Básica).

El caso trata sobre los estudiantes con dificultades de aprendizaje en el área de matemáticas, se implementó el programa contemos juntos, se motivó a la comunidad educativa y como herramienta para combatir la dificultad de aprendizaje se delegaron a los estudiantes con mayor

dominio en el área para poder enseñar a los que presentaron las dificultades, con esta herramienta pudo combatirse al problema y se obtuvieron resultados inmediatos.

Capítulo 1

Marco contextual

1. Reseña histórica de la organización de la práctica

1.1 Antecedentes

La educación en Guatemala ha tenido cambios drásticos en la historia, parte de ella ha sido el largo proceso que se ha dado debido a la pandemia que ha azotado al mundo entero, esto ha venido a obligar al Ministerio de Educación de nuestro país a buscar nuevas formas de trabajo debido a que años atrás la educación presencial tuvo que ser cancelada por la influencia que tenía la pandemia o enfermedad en la vida de las personas ya que corrían riesgo, debido a esto ocurrieron muchas cosas, como la cancelación de clases presenciales, cosa que nunca se había dado en el país, los niños como también los docentes estaban acostumbrados a trabajar de forma presencial, dando el acompañamiento necesario en todo proceso educativo.

Luego de un largo tiempo de dificultades en la educación, se buscaron nuevas formas de trabajo incluyendo la forma virtual en algunos colegios o escuelas públicas implementaron siendo estas las de mayor efectividad en ciertos lugares, porque no en todas partes se podía utilizar debido que habían comunidades que son de escasos recursos y no cuentan con lo suficiente para poder tener este tipo de educación.

Tiempo después los colegios privados y escuelas públicas abrieron las puertas e iniciaron con el trabajo de forma presencial no sin antes haber recibido la orden de la mayor autoridad de educación que es el Ministerio de educación, de esta forma poco a poco en Guatemala se ha venido reorganizando y trabajando de manera normal todos los procesos de enseñanza aprendizaje que se dan entre el maestro y estudiante, no sin antes mencionar y darle todo el centro de atención a los alumnos.

1.2 Situación actual

Todo proceso educativo ha vuelto a ser normal, gracias a Dios la situación en el país mejoró, los niños volvieron a la normalidad educativa, la sociedad misma volvió a ser como antes, en ciertas partes existió cambio de cuidados a la salud de la persona pero se volvieron parte de la vida cotidiana.

Hoy en día la Práctica Profesional Dirigida se realizó a través de portafolios que son dirigidas a tres partes distintas, una a la Pedagógica, Administrativa y de Gestión. Cada uno de ellos tuvo sus temas correspondientes a desarrollar de manera analítica y guiándose en leyes, acuerdos, como lo son la Constitución Política, Ley de Educación Nacional, Programas Educativos, de la misma forma hay temas en específico que abarcan todos y cada uno de ellos, de esta forma se adquieren conocimientos necesarios de suma importancia en las distintas áreas vistas, por tal razón se trabaja con tiempo específico en cada uno de los portafolios.

El propósito fue que el estudiante que realice la Práctica sea dirigido en la realización de cada uno de los portafolios, desarrollando tema por tema lo que el programa de práctica requiera, temas que se buscaron y se basan en las leyes, programas e incluso temas que tienen que ser desarrollados analíticamente y utilizando las normas APA que en todo documento formal se usan para tener una mejor estructura del mismo.

1.3 Estructura académica

La Práctica realizada tuvo divisiones necesarias ya programadas para su realización, la primera fase se denominó como Práctica Profesional Docente I donde según su estructura planificada se desarrollaron los portafolios de Administración y el Pedagógico. En el Administrativo como su nombre lo indica desarrollaron temas completamente administrativos con los fines, planes y el sistema educativo del país. El Pedagógico requirió trabajar todos los temas educativos, como el material con que se trabaja, la estructura que los establecimientos deben de tener para la comodidad y buen trabajo tanto del estudiante como centro de la educación así también del

docente, todo tema relacionado a este portafolio tiene que ver con las situaciones de educación en el país, involucra a claustro docente de las instituciones educativas, padres, estudiantes.

En la segunda parte se denominó como Práctica Profesional Docente II donde se llevó a cabo el portafolio de Gestión, este portafolio incluyó temas como los programas que el Ministerio de Educación implementa en todo Centro Educativo para el beneficio y crecimiento de los estudiantes, no solo en conocimientos científicos sino también en los valores que cada persona como buen ciudadano debería de tener para llevar un ambiente de armonía. Cada programa ayudará al país a tener mejores profesionales, mejores personas para que así pueda obtenerse un día el desarrollo en el país, dentro de esta etapa se elaborará el informe final de la Práctica Profesional Dirigida.

1.4 Acciones realizadas

La educación fue creada para que el proceso de enseñanza aprendizaje se diera de manera correcta, en los distintos niveles académicos que existen en Guatemala tiene que existir una inducción para que el estudiante pueda realizar los distintos procesos y actividades que puedan plantearse. El proceso de práctica se inició con inducciones realizadas por la Asesora a través de las clases virtuales en la plataforma Teams, teniendo ya la inducción de lo que se iba a hacer, dígase explicación de la guía de práctica y sus semanas respectivas con fechas respectivas para su entrega comenzó el proceso de investigación de contenidos y lectura.

Para la realización de las distintas semanas se leyeron libros que contenían los temas específicos, tales como la Ley de Educación, Constitución y otros, luego de esto se inició con la realización de documentos Word donde se definía y analizaba los temas para cada semana, analizados y descritos ya los temas se pasaba a la hechura del caso según el portafolio, como ya se mencionó, los casos en la primera fase de la práctica iban a ser Administrativos y Pedagógicos, para finalizar en la segunda parte de la práctica con el portafolio de Gestión, cada uno de estos pasos mencionados tuvo que pasar por una revisión estética para poder pasar al siguiente paso.

En los documentos realizados una de sus principales exigencias es la buena estructura de ideas y aporte personales, como también el uso adecuado de las normas APA, de esta forma el trabajo

estaría con la letra adecuada, espacios y todo lo requerido para ser un trabajo profesional digno de las exigencias para su realización, de esta forma se dieron las acciones en cada uno de los procesos de práctica realizados.

1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio

- Adquisición de Nuevos conocimientos útiles en la educación y sus procesos.
- Redacción de documentos y portes personales.
- Lectura de Leyes que se utilizan en el país.
- Conocimientos que servirán de experiencia en el trabajo que realizo
- Contar con nuevas ideas de trabajo e implementación de programas.
- Saber el uso adecuado de las normas y reglas APA para la buena estructura de documentos.
- Motivación en el hábito de lectura.

1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio

- Poco conocimiento de los temas y procesos vistos.
- Dificultad en la redacción de los temas analizados.
- Hábito deficiente de lectura
- Disponibilidad de tiempo
- No contar con experiencia laboral.
- Poco conocimiento en el manejo de normas APA.
- Estructura de citas bibliográficas.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1. El portafolio educativo

2.1.1 Qué es un portafolio educativo

El portafolio educativo es una serie de documentos realizados con una redacción debida y su secuencia específica desarrollando e investigando tema por tema, el portafolio nos ayuda a conocer temas nuevos, empaparnos de los conocimientos a desarrollar a través del análisis que se hace en cada documento. Para poder realizar un portafolio educativo requiere de la dirección de una persona, encargada del curso a desarrollar el portafolio, todos los temas a desarrollar aportarán en la mayor parte de enseñanza – aprendizaje a través de la información obtenida y plasmada en cada documento.

En lo que a beneficios se refiera el portafolio aporta al estudiante una capacidad de análisis y desarrollo de los temas, debido a la cantidad de documentos que se deben de redactar y hacer en cada semana, de igual manera se adquiere el hábito de la lectura, de lo más benéfico que deja, ya que no todas las personas tienen la lectura como algo importante.

De acuerdo con Hernández (2006), “El portafolio constituye un método de enseñanza, y también de evaluación, el cual básicamente consiste en el aporte de producciones de diferente índole por parte de quien es docente o de quien es estudiante”

2.1.2 Tipos de portafolio educativo

Si de portafolios hablamos en la actualidad existen muchos y se trabajan según el tema requerido y de distinta forma, según el enfoque que el tutor le dé, lineamientos, estructura, redacción y otros.

Los expertos señalan algunos tipos de portafolios más conocidos, son los siguientes: “El privado: se debe elegir quienes serán los usuarios y el maestro incorpora registros escritos que mostraran los conocimientos adquiridos.

El de aprendizaje: Este portafolio lo realizan los alumnos y maestros en conjunto y ambos deciden qué actividades pueden ir allí.

El Continuo: Este lo conforman una selección de trabajos más significativos que demuestren el avance de los estudiantes”. (Shores y Grace, 1998).

De trabajo: “Es una recopilación de trabajos de los estudiantes.

De Exhibición: Aquí se ponen los mejores trabajos para mostrar los mejores resultados.

De Evaluación Diagnóstica: Los estudiantes documentan en el portafolio según los objetivos ya previstos.” (García, E. 2000).

2.1.3 Objetivos del portafolio educativo

El portafolio educativo cuenta con varios objetivos, uno de los esenciales es el aprendizaje y evaluación. A través de los temas que se desarrollan y los procesos de cada tema el estudiante lee, analiza, desarrolla tema por tema, de esta manera el estudiante genera su propio aprendizaje a través de la lectura, esto es lo que se pretende, el aprendizaje de todos los estudiantes, luego del aprendizaje viene la evaluación, otro de los objetivos ya que se verificará cuánto aprendieron los estudiantes en todo el proceso de realización del portafolio.

El portafolio es el más aplicable a la evaluación por competencias y que se construye para responder a un propósito evaluativo de modo que compara el contenido del portafolio con determinados criterios, de esta forma es posible valorar la calidad de las competencias y, sobre todo, ayudar a la toma de decisiones. (Monzó, 2006)

2.1.4 Estructura del portafolio educativo

En todas las cosas que se hacen debe de llevar un proceso, seguir pasos definidos para poder realizarlo de la mejor manera y concretizar la idea que se tiene, de esta misma forma debe de

llevarse a cabo un portafolio, el docente encargado debe establecer la estructura que deben darle los estudiantes en el desarrollo del portafolio, los pasos que se hagan deben hacerse de la mejor manera, aprendiendo paso a paso los distintos temas y todos revisados, avalados por el encargado del curso.

Según Díaz y Hernández (2010), para la realización adecuada de un portafolio se tiene que guiar te pasos debidamente estructurados, en primero lugar debemos de identificar la asignatura o curso en que lo vamos a realizar, en segundo lugar realizar el índice de contenidos para poder llevarse a acabo durante el tiempo que el docente estipulará en el cronograma de actividades, en tercer lugar se deben detallar las intenciones del portafolio, identificar los temas centrales que serán la base para su debida estructura y por último se deberá realizar una síntesis de contenidos de los aprendizajes que se obtuvieron durante el proceso de realización del portafolio.

2.1.5 Cómo se evalúa el portafolio educativo

Luego de tener realizado el portafolio, haber hecho paso a paso y con diligencia realizando las correcciones debidas al portafolio, se efectúa la evaluación, existen muchas formas de poder hacerlas, hoy en día las técnicas y herramientas son varias, podemos mencionar: la rúbrica, escala de punteo, lista de cotejo, entre otras herramientas con características a calificar, con ellas se verificarán las debilidades y fortalezas del portafolio y así se podrá asignar una calificación.

Para Woolfolk (2010):

Refiere que el portafolio es una herramienta de evaluación del desempeño, muy bien se puede evaluar el mismo a través de las listas de verificación, escala de puntuación y las rúbricas de calificación, porque las evaluaciones de desempeño y las exhibiciones se refieren a criterios y no a normas, significa que, los productos y el desempeño de los estudiantes se comparan con estándares públicos y no con el trabajo de otros estudiantes.

2.2. Portafolio como herramienta de aprendizaje

2.2.1 Qué es el portafolio como herramienta de aprendizaje

Es el proceso por medio del cual se desarrollan los conocimientos en el estudiante, guiado siempre por el maestro, a través de ello se obtendrán los resultados requeridos. Permite saber qué nivel de conocimientos se tienen acerca del tema, de esta forma ya sabiendo y teniendo idea del nivel de conocimientos se dará inicio a desarrollar el trabajo, conseguir información, análisis y otros.

2.2.2 Qué logra el portafolio educativo en el estudiante

Los beneficios obtenidos en el estudiante son de suma importancia, en primer lugar el estudiante aprende a desarrollar los temas; esto se hace a través de la capacidad de análisis y redacción, el estudiante mejora su análisis y redacción en el desarrollo de cada tema y semana de trabajo. El segundo logro obtenido a través del portafolio es la lectura, como seres humanos nos cuesta tener el hábito de leer, en lo personal me ha ayudado a mejorar mi hábito de leer e interpretar las cosas.

Los conocimientos obtenidos a través de la realización del portafolio es otro de los logros importantes, el estudiante genera su propio aprendizaje, esto se da a través de las diferentes lecturas de documentos que se hacen, el estudiante lee y analiza, por lo tanto los conocimientos se fortalecen y quedan en la memoria. El fin es cumplir con los objetivos planteados, el aprendizaje significativo es de los más importantes, por tal razón es uno de los mayores logros que se dan en la realización del portafolio.

2.2.3 Qué beneficios tiene el portafolio educativo en el docente

Según Fernández y Maiqués (2001), la elaboración de un portafolio supone todo un giro metodológico en relación con los modelos anteriores de análisis o evaluación de desempeños docentes y estudiantiles.

EL beneficio obtenido a los docentes es la capacidad de revisión que obtiene al pasar cada proceso en el hechura del portafolio, el docente ya no es el centro de la educación sino que va guiando al estudiante a que genere su propio aprendizaje, de manera que el docente aprende a ser el guía en cada actividad, encaminando cada proceso, cambiando la monotonía que existía al realizar tareas o evaluaciones.

2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

2.3.1 Información que permite obtener el portafolio educativo

El portafolio en sí da acceso a toda la información a trabajar, hoy en día se cuenta con instrumentos tecnológicos que permiten el fácil acceso a tales documentos donde se encuentra plasmada la información necesaria para elaborar el portafolio. Teniendo ya la información se pasa a trabajar, a través de este paso es donde el estudiante obtendrá los conocimientos nuevos que es lo que se pretende y puedan llevarse a cabo las competencias. “Evidencias como sus trabajos, los informes técnicos redactados, sus reflexiones sobre las diversas temáticas de estudio, dificultades encontradas, emociones vividas, documentadas a través de textos, dibujos, gráficos, fotos, audio, videos, maquetas y grabaciones” (Renata Rodrigues, 2013, p. 158).

2.3.2 Cómo se desempeña el aprendizaje

EL aprendizaje lo desempeña el estudiante a través de la lectura y análisis de la información que se necesitará, en cada proceso equivale al aporte personal de cada estudiante y de esta forma los conocimientos y aprendizajes se van generando de manera significativa, el estudiante es constructor de su propio aprendizaje a través de las guías que el docente habilita, ahí descubrirá temas desconocidos y perfeccionará su forma de ver las cosas y desarrollará las competencias previstas tiempo atrás.

2.3.3 Construcción del aprendizaje

La construcción del aprendizaje dependerá del interés y empeño que cada persona ponga en el proceso, si no hay compromisos el aprendizaje no llegará, pero si la persona está motivada, tiene deseo de aprender, las cosas las realizará de la mejor manera, con responsabilidad en cada

proceso, entonces el aprendizaje llegará en el momento en que el interés sea mayor que la irresponsabilidad y conformidad, otra de las formas para poder darse la construcción del aprendizaje es que todo lo visto pueda llevarse a la práctica, esto hará que todo se reforcé y quede claro, de esta manera se pretende alcanzar la buena y necesaria construcción de los aprendizajes en el estudiante.

Capítulo 3

Descripción y análisis de cada portafolio

3.1 Preparación de la práctica

El curso conocido como Práctica Profesional Dirigida es un proceso de seis meses, dividido en dos trimestres, en cada trimestre se estructura una forma de trabajo donde el estudiante deberá esforzarse durante horas específicas dedicando empeño a los diferentes temas y semanas que la guía del curso exige. El curso inicia con clases virtuales, donde una facilitadora se presenta y da a conocer los lineamientos de trabajo durante el curso, mismo que se divide en dos fases, se da a conocer que el proceso de práctica consistirá en las dos fases ya mencionadas y así mismo en la realización de tres portafolios en el transcurso.

La preparación de la práctica llevó varios pasos que fueron necesarios poder cumplirlos a cabalidad para poder cumplir con los requisitos y así formar un trabajo profesional. La práctica consistió en la formulación de tres portafolios en un período de dos trimestres, en el primer trimestre se realizó el portafolio Administrativo que como indica se sistematizaron temas de acuerdo a la administración que pueda darse en un centro educativo, la información recabada tuvo que investigarse a través de leyes tales como: Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional, Acuerdos Ministeriales. Obteniendo los libros se procedió a la lectura y análisis de los documentos, investigando temas para luego sistematizarlos en el documento a presentar en la semana respectiva.

Luego de finalizado el primer portafolio, se procede a realizar el segundo portafolio que es de carácter Pedagógico, tendrá los mismos requisitos que el anterior, desarrollo de temas con enfoque pedagógico y realizar un caso que se presentó en algún establecimiento, pasará por una revisión detallada para luego ser aprobado.

En el segundo trimestre y fase II de la práctica se llevará a cabo el tercer y último portafolio que será completamente de Gestión, en este se llevarán temas como algunos programas que pueden

aplicarse en los establecimientos de Guatemala, ayudarán a desarrollo integral de los estudiantes, mejorando la calidad educativa.

En el proceso se han dado situaciones benéficas para la formación de cada uno de los estudiantes, el aprendizaje en cada semana ha sido significativo, la lectura de los diferentes documentos ha dejado lecciones y aprendizajes importantes para poder practicarlos en el día a día en la labor que desempeñamos, administrativo, pedagógico y otros, de la misma forma queda presente un alto grado de motivación personal para seguir aprendiendo día a día nuevos conocimientos que puedan ser útiles en el trabajo.

3.2 Portafolio Administrativo

Descripción de la aplicación de los conocimientos, habilidades, destrezas y procesos de análisis documental utilizado durante el desarrollo de los componentes y elementos en la construcción del Portafolio Virtual en cada una de las áreas que lo componen. Se refiere a una recopilación de documentos o trabajos que se relacionan con los trámites, leyes y normas que se llevan para evidenciar el proceso educativo.

Derecho a la educación

El ser humano es libre en su toma de decisiones y de la misma forma cuenta con derechos inherentes en su vida, que hacen una mejor, una de ellas es la educación, cada ser humano puede debe ser educado de una buena manera, sea en el seno del hogar o en un establecimiento donde recibirá conocimientos científicos, morales y demás, toda persona cuenta con estos derechos y nadie puede impedirle nada con respecto al mismo.

La ley indica que toda persona se le garantiza la libre enseñanza y educación, siendo así la educación de nuestro país tendría que ser una educación gratuita y de calidad con el fin de formar a los estudiantes para un futuro y desarrollo del país, la educación gratuita será impartida a todo ciudadano guatemalteco, sin impedimentos ni discriminación alguna, si en dado caso

surge un problema por lo antes mencionado, puede ser juzgado por la ley por hacer caso omiso a lo que esta establece.

Estructura del sistema educativo

La estructura del sistema educativo fue creado para mejorar la educación en el país, tiene metas, fines, competencias que se pretenden alcanzar en un tiempo específico, todas estas conllevan un proceso en cada una de las etapas donde se formará al estudiante en áreas necesarias para ser competente en el futuro, tales como: los valores, conocimientos científicos, resolución de problemas, el lenguaje, conocimientos que le serán útiles el resto de la vida.

De acuerdo con la Ley de Educación Nacional (12-91), Estructura. El Sistema Educativo Nacional se integra con los componentes siguientes:

1. El Ministerio de Educación.
2. La Comunidad Educativa.
3. Los Centros Educativos. (Artículo 5)

La ley nos muestra la estructura de la educación nacional y muestra las jerarquías que debe respetarse y llevar la organización adecuada en cada una de ellas, todo esto para que los procesos e llevan a cabo a como lo establece la ley, debe velarse por una educación de calidad y cada una de los que forman la estructura del sistema educativo organizarse y hacer su trabajo con esmero y diligencia.

Artículos relacionados a la educación

Según artículo 75.- Alfabetización. La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El Estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1985).

Es una de las principales enseñanzas que deben hacerse a una cierta edad, con el fin de que el ser humano sea capaz de afrontar las cosas que a su vida vengan, tales como los procesos educativos, que serán los que verá en toda su vida estudiantil, por tal razón el gobierno tiene la obligación de alfabetizar a todo guatemalteco, de la misma forma traerá desarrollo al país, teniendo personas alfabetizadas.

Estructura del sistema educativo

Formal

Está establecido por el subsistema de educación escolar los grados y procesos que deben darse dentro del sistema de la educación, cada nivel tiene grados que deben respetarse y en cada grado los conocimientos van cambiando, la exigencia de la misma forma se eleva, por tal razón la educación a cierto tiempo de sus frutos, si se siguen los pasos establecidos para que las competencias sea cumplidas a cabalidad y con responsabilidad, a un futuro se verán los resultados en la sociedad y el país en sí.

No Formal

El sistema educativo no formal consiste en brindar la educación a los ciudadanos, pero no es obligación registrarse con los grados y características que la educación formal tiene, el objetivo de este sistema educativo brinda su educación a manera diferente, con las reglas y estrategias que ellos crean convenientes para mejorar la enseñanza aprendizaje

En la educación no formal se encuentran modalidades de trabajo distintas a la formal, los procesos de educación y requisitos cambian en ciertos aspectos. El estado está encargado de poder brindar la educación faltante a las personas que no tuvieron el acceso o habiendo iniciado no pudieron culminar por distintos motivos, problemas, situaciones o algún otro impedimento, la educación será a beneficio de los estudiantes no importando la edad, sino que será un sistema de educación flexible, para beneficio del educando, de la misma forma la educación a impartir será de calidad, buscando siempre el beneficio de la persona que estará preparándose en los distintas áreas, teniendo así la educación procesos didácticos, estrategias que hagan de la educación, procesos de calidad.

Niveles de atención.

La educación en Guatemala tiene niveles, modalidades de trabajo, distintos objetivos y procesos. Los requisitos de la educación en el país son: contar con una edad de acuerdo al grado a donde vaya a ingresar, contar con un coeficiente a nivel del grado a ingresar. Los años establecidos para

cursar la educación inicial son 3, la educación primaria contempla 6 años para cursarla y culminarla si es la educación formal o normal a como la conocemos, luego viene la educación básica y diversificada que contemplan juntas 5 años de educación normal, todas estas cuentan con las estrategias y cualidades para ser una educación de alto nivel o calidad como la conocemos.

Función de la educación

De acuerdo con la Ley de Educación Nacional (12-91), Función Fundamental. La Función Fundamental del sistema Educativo es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades. (ARTICULO 7°.)

La educación debe contar con una función o para poder cumplir las metas, las actividades y que se den en la educación. La característica principal que se da en la educación es planificar de la manera adecuada y eficaz las actividades, después de esto viene la organización que es donde se verá de qué forma se llevará a cabo las formas de trabajo o actividades a bienestar de la educación, existen distintas formas de ejecutar la educación, pero todos tienen un mismo fin, formar personas capacitadas y competentes a una educación exigente.

Fines de la educación.

Las metas que tiene la educación en Guatemala son: formar al educando con conocimientos científicos, morales, humanos, culturales, etc. Estos aportarán información, habilidades, técnicas que ayudarán a ser humano a ser competente, a ser capaz con los problemas u otros que venga a su vida, con lo que a la sociedad se refiere la educación busca y tiene como fin formar a los ciudadanos con actitudes e ideas responsables y comprometidos con el país a mejorar en todos los procesos que tengan que ver con la nación.

El área de trabajo técnico o técnico-administrativo.

La supervisión educativa tiene como fin velar por el proceso de enseñanza en los establecimientos realizando asesorías acerca de la forma o tipo de educación que se imparte, si es de calidad o no llena los requisitos, sabiendo ya esto también puede generar capacitaciones o procesos para mejorar la educación, talleres, charlas, dando estrategias y métodos para poder

mejorar la educación y las cosas en que se esté fallando o teniendo problemas y se les dará el seguimiento correspondiente para que con todo lo organizado y ejecutado marche a la perfección y mejore todos los procesos a llevarse a cabo en la educación, que es la base de un país.

Derechos y obligaciones.

Obligaciones.

Los educadores cuentan con derechos, beneficios, responsabilidades, obligaciones, metas, fines.

De la misma forma debe cumplir con sus obligaciones, que son: brindar una educación de calidad en todos los procesos educativos con que cuenta la modalidad de trabajo de nuestro querido país, formar y guiar a los estudiantes a ser personas de bien, poniendo en práctica los valores morales, éticos hacia la sociedad, el docente está obligado a cumplir con una larga lista de cosas, pero la primordial es brindar una educación de calidad al educando, si el docente no es responsable y no pone importancia a ello se verá reflejado en el actuar del estudiante

Derechos

Los educadores tienen que cumplir con un sinnúmero de requisitos y estándares, modelos y formas de trabajo, pero de la misma forma, reconociendo su esfuerzo y dedicación, esmero, empeño a su trabajo que realizan se les conceden derechos que puede hacer valer en el momento que desee.

Uno de los principales es el goce de su salario, el docente está en la con el derecho de obtener un sueldo por el trabajo realizado durante el mes, todo esto corre a cuenta del estado que es el encargado de velar por el mantenimiento de la educación, el docente a cada cierto tiempo podrá ir aumentando sus beneficios económicos, conforme va escalando los niveles que existe. La libre enseñanza es otro de los derechos que el docente tiene, será el encargado de velar por una buena educación conforme a los procesos que él desee trabajar, siempre y cuando la mejore o venga a ayudar a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Catalogación.

Como docentes se goza de un beneficio económico por dedicarse a la educación y enseñanza de educandos, en reconocimiento a la labor realizada el estado provee un goce de salario o beneficio económico que poco a poco ira subiendo y mejorando el goce de salario, dependiendo en qué

letra esté el docente, conforme a la letra que vaya, según los años trabajados, según los méritos académicos obtenidos, de la misma forma el estado recompensará el esfuerzo realizado y el nivel económico ira aumentando según los años servidos, esto con de fin de apoyar a docente con las situaciones económicas que se presentan en la vida de cada ser humano.

El nivel de educación vocacional y técnica

Existen niveles de en la educación vocacional, dichos niveles tienen que respetarse y cumplirse en el momento preciso y oportuno, dentro de estos se comprende información para el hogar, que será de beneficio al educando y para la familia ya que se enseñará a comportarse y actuar de la mejor manera dentro del seno familiar, y así mismo ayudará a la sociedad porque la familia es la base de la sociedad, entonces teniendo enseñanzas con respecto a la educación para el hogar, ambas serán beneficiadas, tendremos ciudadanos responsables, con juicio propio y bien estructurado.

Así mismo desarrollará ideas y formará una persona creativa, que sea capaz de imaginar y recrear cosas que pueda observar, pero todo dependerá del comportamiento del educando, su esfuerzo, esmero y dedicación por aprender cada uno de los conocimientos que se le impartan.

Niveles educativos del sistema escolar y extraescolar.

Sistema escolar

La educación cuenta con niveles, todos buscan alcanzar el nivel educativo de conocimientos que se requieren para que una persona sea competente y con un buen nivel de educación, existen muchos factores que intervienen dentro de estos procesos, como por ejemplo los educadores, ellos son el medio que servirá para llevar la educación a los educandos, buscarán la manera de llevar esa educación con estrategias y demás para hacer de esta más sencilla de comprender, los grados e información que se dará está a cargo del ministerio de educación que tiene como modelo el CNB para que el docente pueda guiarse y brindar esos temas de la mejor manera a los y las personas, intervienen muchos factores, pero todos con el fin de mejorar la calidad de educación.

Sistema extraescolar.

Las modalidades de trabajo en este sistema cambian, si vista es diferente, no contempla con grados específicos que el estudiante tiene que pasar o cursar año con año, ni contempla edades para poder ingresar y recibir la educación que se busca, la educación cambia en cierta forma ya que su fin es terminar de desarrollar las habilidades que el ser humano ya posee, brindar conocimientos sobre cultura y científicos que venga a fortalecer su capacidad intelectual, a través de los procesos correspondientes y de esta forma llegará a la cúspide de los propósitos que a un inicio contemplaba.

Declaración de los DDNN

El ser humano al momento que nace cuenta con derechos que lo protegen y lo resguardan, tenemos leyes que demuestran estas protecciones innatas, esto se debe a que somos personas y como humanos que somos tenemos protección, esto con el fin de cuidar la salud física, mental de las personas, existen casos donde el ser humano es maltratado y sobrecargado de trabajo y demás cosas que hacen de su vida una algo que no merece la personas, por esta razón, existen leyes que ayudan al ser humano y lo protegen de diversos problemas que puede encontrarse en la vida diaria.

Relación con los servicios básicos

El niño en las distintas etapas de su vida necesita atención y servicios, la ley respalda estas necesidades y hace valerlas a través de sus artículos establecidos en las distintas leyes que existen en nuestro país, la persona en sí necesita servicios para poder tener una vida agradable, que supla las necesidades que en algún momento llegan a existir ya que el niño, adolescente o incluso cualquier persona adulta necesita de estos servicios indispensables en la vida, un hogar, agua, alimentos, etc.

Derechos y obligaciones NNA

Obligaciones

El ser humano no importando su condición debe cumplir con sus obligaciones siguientes:

Respetar a sus padres y personas de mayor edad, de los valores más importantes que pueden inculcarse en una persona está el respeto.

Ser un buen ciudadano que aporte cosas buenas y desarrollo al país.

Existen tantas obligaciones que el ser humano tiene, todas deben buscar el desarrollo como persona, como sociedad y como país, que al ponerlas en práctica haya un cambio notable en todo lugar.

Derechos

Guatemala tiene leyes y decretos que amparan y protegen a los niños, niñas, adolescentes.

Los derechos de los seres humanos a esta edad son varios, sobre la educación, la vida, la salud, a la no explotación, todos estos protegen la vida del ser humano ya que no se permite que una persona sufra de manera sobrenatural explotaciones, acosos y demás, los niños en las etapas iniciales merecen recibir todas las atenciones que toda persona normal recibe, educación, una vivienda.

Servicios públicos y privados a favor de la infancia.

La educación privada por otro lado debe cumplir todas las exigencias que la educación y las leyes guatemaltecas exijan, no negándole la educación a nadie, siempre y cuando el padre o madre de familia esté presto a cancelar las cuotas que van a ser necesarias para el funcionamiento del establecimiento. Ambos tipos de educación van hacia la misma meta, preparar al ser humano para lo que a su vida vendrá en un futuro, llenarlo de conocimientos y desarrollar habilidades útiles en el día a día.

Estructura de los edificios escolares: regulaciones, estándares, inversiones.

Los establecimientos de nuestro país deben estar preparados no solo para en los elementos que necesita para poder funcionar, dígame: docentes, población estudiantil y demás, el aspecto físico es otro de los principales para poder tener una buena educación, debe contar con características para poder funcionar, como por ejemplo que las aulas se encuentren en buen estado, los pizarrones, escritorio o pupitres estén en buen estado, exista un lugar de recreación, cancha deportiva o de juegos, lugar de computo o laboratorio, la educación tiene que ir cambiado y los establecimientos deben de estar preparados con conocimientos, y físicamente para poder albergar y llamar la atención de los estudiantes de la población, el aspecto físico es parte fundamental de la educación y el estado deberá velar por el buen mantenimiento del ya mencionado.

Garantía de Derechos.

Existe una garantía en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidades, la garantía es que debe ser cumplida sí o sí en todo momento, lugar y situación, siempre se buscará el beneficio a las personas con discapacidades, los establecimientos deberán estar preparados con conocimientos y estrategias para saber trabajar y aceptar a los estudiantes con NEE, además de tener el respaldo por el ministerio de educación que abastecerá de los implementos a utilizar en dicho proceso de enseñanza especial para con estas personas.

Obligaciones para la atención con servicios y estrategias contextualizadas.

El ministerio de educación deberá velar por la responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones con el servicio y de estrategias al momento de enseñar a las personas con necesidades educativas especiales, asegurando la calidad en la educación y el desarrollo de sus capacidades. El ministerio de educación tiene sus obligaciones y serán cumplidas a través de los establecimientos y docentes preparados para impartir, compartir y saber enseñar en estos casos que requieren de suma atención y preparación en las estrategias que se utilizarán en el contexto que se necesiten.

Caracterización de la población

Es una población especial, merecen ser tratados como a una persona normal y común, pero respetando su condición de vida, en cuanto a la educación se refiere para poder enseñar a las personas deben de existir métodos y estrategias especiales y adaptarlas a ellos, por la razón que su aprendizaje es un poco más retrasado a lo normal o con dificultades.

Una de sus principales características son sus capacidades especiales, un poco diferentes al resto, necesitan mayor atención y cuidado, para poder enseñarles se necesita de una preparación específica y no de improvisación, el estado deberá garantizar todas estas prestaciones y servicios a las personas con capacidades especiales que ingresen a un establecimiento o lugar donde se imparta educación o centros especiales para ellos y hacer valer las leyes que estén a favor de ellos.

Tipos de servicio

El servicio y atención prestada de parte del ministerio de educación a las personas con NEE debe ser primeramente gratuito y luego de calidad, que valga la pena, con qué propósito, con el fin de facilitar el la integración a la sociedad, facilitar los procesos de educación y facilitar el desarrollo de sus capacidades sensoriales, cognitivas, físicas y emocionales, al cumplir con todas estos objetivos, la persona tendrá amplios beneficios en el día a día, será capaz de realizar tareas por sí solo y su capacidad sensorial y cognitiva estará en un nivel mayor a como estaba anteriormente, pero solo se logrará si se prestan los servicios necesarios en su debido tiempo.

Tipos de atención

La atención es la muestra de interés, que se está atento a la salud y seguridad de alguna persona, en el país existen organizaciones que su trabajo es velar por el bienestar de las personas con NEE, la atención prestada deberá ser coherente, observar el caso y actuar conforme al contexto y la necesidad que haya en la persona, ya sea de salud, seguridad, educación, atención, etc, de acuerdo al artículo 4 de la ley de Educación Especial para Personas con Capacidades Especiales, existe una organización que velará porque esto sea cumplido, trabajando de la mano con el ministerio de educación ambos tratarán la forma de llevar todo en orden, y prestando la mejor atención y servicio a las personas que así lo necesite.

Contextualización curricular.

Según el artículo 11 de la ley de educación especial, nos dice que el contexto curricular es flexible, puede ser utilizado de diferente forma siempre y cuando vele por la buena aplicación en los diferentes niveles y modalidades que este tipo de educación tenga, a estos procesos pueden realizárseles cambios, y adaptaciones, pero el enfoque no debe perderse de vista, todo debe ser basado a los diseños curriculares que existen.

Descripción

El caso de las Necesidades Educativas Especiales debe trabajarse día a día en él, razón por la cual existen estudios específicos que ayudan a ser humano a poder trabajar con estas modalidades de forma innovadora, creativa y eficaz en su momento de aplicación, por tal motivo

la educación especial debe ser tratada por especialistas, que cuenten con un amplio conocimiento de estrategias y modalidades de trabajo que hagan facilitar y desarrollar las habilidades y conocimientos que se necesitan en la persona.

Normas establecidas

La educación que se imparte en los establecimientos que en nuestros alrededores existen, dígame, escuelas rurales, primarias, básicos, diversificados ya sea de establecimientos públicos o privados, muchas veces no se cuenta con las formas de trabajo adecuadas para educación de personas especiales, debido a que requieren tratos diferentes a los demás, pero no haciéndolos de menos sino dándoles su lugar que merecen en la sociedad, por tal razón existen escuelas o centros especiales donde la educación a personas con capacidades especiales es mucho mejor a la de los establecimientos normales, públicos o privados, según el artículo 7 de Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales.

Dependencias

Existen dos grandes instituciones en el país que se encargan de velar por la educación, el ministerio de educación es el encargado de velar por toda la educación, procesos, enseñanzas, grados, infraestructura y demás características que dentro de la educación se ven.

Para la educación especial existe una institución llamada Dirección General de Educación Especial, ella cuenta con procesos especiales, adaptados y hechos especialmente para trabajar con personas que necesiten esta educación, esta depende del Ministerio de Educación que es la mayor autoridad en cuanto a educación respecta en nuestro querido país, ambos son los encargados de hacer cumplir leyes que amparan a las personas con capacidades especiales y poder brindarles lo necesario para su buen desarrollo, físico, cognitivo y educacional.

Cargos y responsabilidades

Los cargos y responsabilidades como bien lo dice el artículo 13 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación corren a cuenta y responsabilidad de las dos instituciones antes mencionadas, Ministerio de Educación, -DIGEESP- , ambas tiene el peso sobre los hombros de llevar a todas partes del país una buena educación conforma al área donde a cada una

les corresponde, haciendo su mejor esfuerzo, realizando un buen trabajo y cumpliendo con todas las leyes que el estado da para la educación en Guatemala.

Descripciones

La educación conforme el tiempo va cambiando, tiene que ir innovando así mismo sus procesos de trabajo y como tema central de este comentario, sus procesos evaluativos, el docente debe buscar herramientas nuevas que ayuden a estudiante, que le facilite el desarrollo cognitivo y no que le dificulte y los conocimientos no llegue plenamente a él.

Definición de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes es el proceso, pedagógico, sistemáticos, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas. (Reglamento de Evaluación. Acuerdo Ministerial No 1171-2010, Artículo 1)

Fines de la evaluación

Todo proceso que se realiza dentro de la educación tiene fines y metas, en este caso como bien dice el artículo 2 del acuerdo ministerial 1171-2010, es formar a los estudiantes en el proceso de enseñanza, a través de las evaluaciones y servirán para motivar y orientar en el aprendizaje, otro de los fines es fortalecer es determinar el logro obtenido de aprendizajes a lo largo del desarrollo de del proceso de enseñanza.

A lo largo de la realización de estos procesos se obtiene mucha información, que será de utilidad en los siguientes procesos, ya que se tendrá una vista de que hay que mejorar, si debemos utilizar nuevas estrategias para poder facilitar los aprendizajes, de esta forma la educación podrá obtener buenos resultados y ser de calidad en los siguientes procesos a realizar.

Tipos de evaluación

En la evaluación diagnóstica podemos ver que su finalidad es explorar el nivel de preparación que los y las estudiantes han obtenido a lo largo de los procesos de enseñanza aprendizaje en cada ciclo escolar que cursaron, desde las distintas etapas de su vida.

La Formativa cuenta con características distintas, su finalidad es obtener el avance del desarrollo de las competencias que se propusieron al inicio del ciclo escolar, funcionan para en el momento de obtener los resultados, rectificar los procesos si en algo se ha fallado, sirve como orientador en los procesos educativos.

La última y no menos importante su función es analizar el logro obtenido, conforme se va progresando en la educación, indica el logro obtenido al final del ciclo escolar y si se cumplieron las competencias establecidas a un inicio.

Todas las evaluaciones indican y nos ayudan a mejorar los procesos de enseñanza en la educación, a través de ellas los docentes podemos verificar que tanto se pudo obtener y desarrollar las el intelecto y aprendizaje en los estudiantes.

Etapas de la evaluación.

La evaluación comprende distintas etapas en su realización y de la misma manera se deben utilizar actividades específicas en los procedimientos. Para poder realizar una buena evaluación se deben seguir los siguientes pasos que el reglamento de evaluación da en su artículo 10.

Las etapas de evaluación deben de ir modificándose y acomodarlas para que los estudiantes obtengan los beneficios correspondientes y la educación necesaria.

Análisis de convivencia de la comunidad educativa

Las relaciones que deben existir dentro de la comunidad educativa deben ser específicas y en cierta manera estrictas, por la razón que las personas se encuentra en una casa de estudios, no en la calle u otro lugar donde se pueda hacer lo que quiera, en la convivencia debe ser en armonía,

donde haya un ambiente de respeto entre todos los educandos, profesores y demás miembros de la comunidad educativa.

En cuanto a lo físico, el establecimiento forma parte de, se debe encontrar en condiciones aceptables, contando con los implementos necesarios para realizar los procesos deseados, ejemplo: contar con mobiliario, la infraestructura debe ser aceptable, implementos que utilicen los estudiantes, escritorios, mesas, aulas en óptimas condiciones.

Regulaciones para los directores y centros educativos

La administración es la que se encarga de velar por la organización de actividades dentro del establecimiento a favor de la educación, toda persona que quiera ser directo o fungir en el cargo de director, debe conocer plenamente los procesos administrativos, derechos, obligaciones, manejar situaciones y demás.

El director debe cumplir con muchos deberes dentro de una institución educativa, debe responsabilizarse de la infraestructura del establecimiento y así mismo velar por una educación de calidad en el establecimiento, orientando a los docentes, informado sobre los acuerdos ministeriales que se realicen en algún momento, etc. La organización es su trabajo principal, delegar, planificar y coordinar las actividades que se realizarán.

Administración de centros educativos

De acuerdo con el Decreto Legislativo (12-91), Definición. Los centros educativos son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativas a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar. ARTICULO 19.

La administración de los centros educativos deberá efectuarse de la forma correcta y con guía a lo que el ministerio de educación manda ya que es la máxima autoridad en cuanto a educación hablamos, los centros educativos deben de cumplir con las normas establecidas, buena organización, buena presentación física, no solo de los estudiantes sino del establecimientos en sí, el director deberá realzar comisiones que velen en los distintas áreas del establecimiento,

deporte, cultura, etc. Estas estarán formadas por los profesores mismos que serán los encargados de hacerlas cumplir.

Derechos y obligaciones de los directores de centros educativos

Derechos de los Directores y Subdirectores. Son derechos de los directores y subdirectores:

1. Ejercer su autoridad para adecuar el modelo pedagógico que responda a los intereses de la comunidad educativa bajo su responsabilidad, en coordinación con el Personal Docente.
2. Ejercer la autoridad acorde al cargo que ostenta, para dirigir el centro educativo.

(Decreto Legislativo 12-91 Obligaciones, derechos y prohibiciones de los directores de Centro Educativos, Artículo 42.)

Las personas que fungen en un cargo de director, además de ser los encargados de todo el establecimiento, también tienen derechos que debe utilizar conforme el proceso lo requiera.

La autoridad es una de ellas, como máxima autoridad está en libertad de ordenar, organiza y ejecutar actividades, siempre y cuando sean en beneficio de la educación de los estudiantes, así mismo todo docente y demás miembros de la comunidad educativa le debe respeto en la toma de decisiones y en la forma de trabajo.

Definición de PEI

PEI Proyecto Educativo Institucional, es un instrumento de gestión institucional y pedagógica a través del cual se buscan alternativas y soluciones a los desafíos que plantea una educación con equidad, intercultural e inclusiva (Página 10)

Es un instrumento que sirve para identificar, especificar los fines y principios del establecimiento, a donde plantea llevar la educación, qué procesos se utilizarán durante la organización del mismo, etc. Otra de sus funciones que los encargados de la educación ven es, buscar nuevas modalidades de trabajo, nuevas soluciones a los procesos donde se crea conflicto en la educación.

Elaboración

Para poder realizar un PEI debemos de tener un cierto orden en los documentos a redactar al momento de llenar el PEI.

Primeramente debemos organizar los grupos que tendrán comisiones y se tendrán que distribuir los roles y cada quién deberá trabajar en las diferentes partes de este documento.

Para su elaboración necesitaremos datos importantes del establecimiento, comunidad, geografía, nombres, códigos, etc. El listado de documentos para poder realizarlo es bastante grande, conforme lo establece el CNB toda la información que se almacenará en este documento será sobre la institución educativa, grados que se atienden y demás, esto con el fin de poder conocer los elementos con que cuenta el establecimiento y sus fortalezas y debilidades, nos servirá para mejorar algunos procesos de la educación.

Participantes

Los participantes en la elaboración del PEI son los docentes mismos, conocedores de los procesos que se lleva a cabo a diario en la educación y conocedores también de la información sobre lo requerido para poder realizar este documento, por ejemplo, códigos, números telefónicos, la comunidad educativa y demás cosas útiles en la realización del proceso.

Gestión

EL Proyecto Educativo Institucional conlleva muchos propósitos, una de ellas es hallar los procesos en que se está fallando y encontrar una solución adecuada, adaptada al contexto donde se vaya a utilizar, como un buen documento de apoyo a una institución, busca con todo lo realizado también, mejorar los procesos de enseñanza en los centros educativos, implementando nuevas ideas, nuevos métodos, que venga a fortalecer y modificar lo que se quiere.

Fases que desarrolla

Según el manual de para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional menciona en su página número 9 las fases que se tienen que realizar para poder completar el documento, estas fases son las siguientes.

Como primera fase tenemos reunir a la comunidad educativa para conocer y dar lineamientos del procesos, el segundo paso y es elegir el equipo de trabajo formado por docentes del establecimiento, tercer paso, organizar las comisiones necesarias y distribuir lo requerido, cuarto

paso, se debe iniciar el PEI, quinto, hacer el diagnóstico institucional, séptimo, plantear mejoras, y evaluar el PEI. Son los procesos y fases que se desarrollan en la elaboración del PEI.

Procesos que se implementan.

Uno de los procesos que pueden implementarse para la realización de este documento es un árbol de problemas donde identificaremos, como su nombre lo dice, los problemas que existen en el establecimiento, en qué área se dan y así mismo podemos darle solución, a través de esto podemos actuar de una manera rápida y utilizando las herramientas adecuadas para que sean útiles y den solución a los problemas encontrados.

Implementación en un centro educativo.

Este documento PEI tiene una forma de estructura y realización, de la misma manera existen formas para poder aplicarlo donde sea requerido. Luego de haber identificado el problema o situaciones deseadas debemos de comenzar a ver de qué forma aplicaremos los procesos de mejora en las distintas áreas donde encontramos fallos, y debemos ver también qué herramientas vamos a utilizar para mejorar y cambiar la forma de hacer y ver las cosas.

La educación de calidad será buscada por todos los centros educativos y lugares donde se imparta el saber.

3.2.1 Descripción del caso de estudio

El caso que se presenta a continuación describe el desempeño docente en el área educativa del Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera” con el uso de la tecnología y herramientas virtuales.

3.2.2 Nombre del caso

Uso de la tecnología y herramientas virtuales por partes de los docentes que laboran en el Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango.

3.2.3 Antecedentes

Los docentes se han enfocado en otros aspectos de la educación, la lectoescritura, conocimientos científicos, valores.

Esto no implica que no sea necesario para formar a la persona como estudiante y ciudadano, pero se han descuidado aspectos como la tecnología y herramientas virtuales para trabajar en caso de una situación que amerite el uso de dichas herramientas y estrategias.

Existen situaciones donde se complica la educación presencial, por alguna enfermedad, una situación que se da en la sociedad y por esa razón el docente debe estar preparado para afrontar tal problema y adecuar la modalidad de trabajo.

El mundo fue azotado por una pandemia en el año de 2020, cosa que generó un cambio catastrófico en todo el mundo, economía, salud, educación, alimentación. En la educación se tuvo un gran problema debido a que cerraron los establecimientos y la educación de todos los niños del país quedó a la deriva, cosa que a los docentes de dicho establecimiento los tomó por sorpresa al no estar preparados para poner en práctica la modalidad virtual o híbrida.

3.2.4 Propósito del estudio del caso

El presente caso se realizó al observar las complicaciones y deficiencias que se dieron en la educación al momento en que la pandemia denominada COVID 19 vino a afectar al mundo, y para que los docentes observen las debilidades y afronten este tipo de situaciones que retrasan, que generan problemas en la educación.

El propósito de todo es cambiar totalmente la forma y modo de educar a los estudiantes o dicho en otras palabras, pasar de educación presencial a educación de forma virtual, conocer mejor las estrategias y modalidades de trabajo en esta nueva etapa que surgió por la pandemia que generó un cambio en la historia de la educación.

El para qué, fue algo importante que implica beneficios y formas para poder afrontar este problema que ha venido a generar cambios totales en la educación. Uno de los beneficios es buscar en qué se está fallando, analizar la situación, y ver qué soluciones puede darse a los procesos de enseñanza aprendizaje en tiempos de pandemia o educación híbrida.

La importancia de analizar dicho caso es conocer de qué forma se puede contrarrestar los problemas que vino a generar la pandemia en la educación. El impacto que generó en los procesos de enseñanza aprendizaje fue drástico, niños que no pueden leer, escribir, problemas de socialización, problemas de comprensión de instrucciones.

El impacto administrativo fue que algunos padres de familia al ver la situación decidieron cambiar de establecimiento a los estudiantes o también hubo desánimo por la modalidad de trabajo que obligatoriamente se realizaría, otros casos fue la deserción de los estudiantes, abandonaron totalmente la educación y fueron en busca de otras cosas como trabajo, cuidado de la salud al estar solo en casa, vino a afectar la población estudiantil en gran manera y con impacto, un impacto que en el futuro veremos las consecuencias en las distintas áreas y procesos de la educación y así mismo de la sociedad.

3.2.5 Preguntas de reflexión

- ¿Qué beneficios se obtienen al utilizar la tecnología?
- ¿Mejoró la enseñanza aprendizaje a través de la tecnología?
- ¿Las estrategias utilizadas fueron útiles en la modalidad híbrida?
- ¿La educación virtual es eficaz en los estudiantes?
- ¿Es necesario seguir aplicando la educación virtual en los establecimientos?

3.2.6 Narración del caso

La educación en Guatemala fue afectada, debido a que el virus denominado COVID-19 causó estragos en la vida de todo ser humano, la OMS declaró como pandemia dicha enfermedad por la razón que se propagó en todo el mundo causando muertes en numerosas cantidades, escases de alimentos, dificultades grandes que se vivieron en todos los países.

El enfoque dado fue en la educación, debido a que la afectó de manera caótica, ralentizó la formación académica de los ciudadanos e impidió el desarrollo de conocimientos que un día serán útiles a los educandos. Debido a la magnitud del problema los docentes del Colegio La Vid Verdadera, fueron tomados por sorpresa al no estar preparados para afrontar con este caso que era de urgencia tratarlo, porque en ningún momento antes habían experimentado una situación de tal grado, entonces la experiencia que se tenía era nula y por lo tanto era una mala noticia para la comunidad educativa, debido a que la formación de los estudiantes corría peligro.

Otro problema era que no se contaba con las herramientas y estrategias virtuales que serían las que se utilizarían tiempo después, ni se tenía el conocimiento de cómo usar dichas aplicaciones, como manejarlas, ni los instrumentos a utilizar; computadoras, internet, aplicaciones.

Tomando en cuenta todas las necesidades que se presentaron por dicha enfermedad se buscó la forma de acomodarse a esta modalidad que hoy en día se volvió parte ya de la educación.

3.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

El análisis del caso, uso de la tecnología y herramientas virtuales por partes de los docentes que laboran en el Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango.

El método utilizado para la recolección de información fue la observación indirecta, consiste en obtener los datos necesarios a través de un cuestionario u otra herramienta. En este caso utilizamos un cuestionario, que consiste en realizar preguntas importantes que describan en qué estado está el problema, que soluciones pueden existir.

Dicha herramienta de evaluación y recolección de información será aplicada a los docentes mismos que son los que han vivido esta experiencia a carne propia y saben lo que pasa en el día a día de la educación.

El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o

evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas, entre las que destacan su administración a grupos o su envío por correo. Pérez Juste, R. (1991)

3.2.8 Método de análisis de la información

- Realizar y redactar el documento donde ira el cuestionario a los docentes del establecimiento para obtener la información.
- Gestionar el permiso y autorización para poder efectuar los procesos de análisis.
- Revisar la información obtenida y sacar conclusiones.

3.2.9 Lecciones aprendidas.

- Los estudiantes de los distintos establecimientos tienen el derecho de recibir una educación de calidad no importando la situación que se viva, merecen recibir el trato académico adecuado, velando por las necesidades.
- Los docentes deben de estar preparados a un alto nivel para afrontar los problemas y situaciones que se den en la educación, muchas veces se presentan complicaciones en ese momento deberá actuar de forma pertinente, preparada y demostrar la capacidad que tiene.
- El Director debe gestionar talleres de capacitación a los docentes para ser competentes, para estar preparados y ser capaces de combatir a nivel con los problemas que en los procesos enseñanza – aprendizaje se den.
- El docente debe actualizarse en las herramientas virtuales y estrategias que son útiles hoy en día, la educación cambió, la educación virtual se volvió parte de la vida académica, parte importante en la formación de las personas en el país, por esta razón los docentes deben actualizarse en el uso y manejo de estas herramientas.
- Los estudiantes deben ser responsables y apoyar las modalidades de trabajo que su maestro presente y así pueden ser eficaces. En dichos procesos, la responsabilidad es uno de los mayores influyentes para que se pueda llevar a cabo y que salgan bien las actividades.

- La comunidad educativa que se forma de docentes, director, estudiantes y padres de familia, deben estar de acuerdo en las decisiones que se tomen para beneficio de la educación y ser responsables en su realización.
- Los padres de familia son fundamentales en la educación virtual ya que son el apoyo de los docentes en el cumplimiento de las tareas y procesos que se presten para formar al estudiante.

3.2.10 Conclusiones

El ente encargado de velar porque la educación sea de calidad y cumpla con los métodos requeridos para su buena función es el Ministerio de Educación, es el encargado de velar por la formación de docentes capacitados en todas las áreas requeridas y que cumplan con su trabajo de forma profesional y con toda responsabilidad.

Los estudiantes tendrán que estar dispuestos a acatar instrucciones en los nuevos procesos que surjan para su formación, el docente será el encargado de acomodar los contenidos de acuerdo al tipo de educación que se imparta, sea presencial o híbrida.

Los establecimientos deben estar preparados en infraestructura y herramientas que sean útiles en los procesos de enseñanza aprendizaje de forma virtual, el ministerio de educación debe velar por el mantenimiento de los establecimientos y su función, ya que existen muchos casos donde las escuelas están abandonadas y con la infraestructura inadecuada.

La educación debe cumplir con los propósitos e instrucciones que el Ministerio de Educación establece, no importando la modalidad de trabajo, sea presencial o híbrida, se buscará la calidad en todos los aspectos que se llevarán a cabo.

3.2.11 Recomendaciones

Para el Ministerio de Educación, su función es capacitar a los docentes en las áreas virtuales para brindar educación a distancia y con todos los aspectos que la educación virtual requiera, ya que hoy en día es normal ver este tipo de educación en los distintos establecimientos de nuestro país

y de la misma forma servirá para el desarrollo en muchos aspectos, sociales, de educación, personales.

Es importante que los padres de familia sean los encargados de velar por el cumplimiento de las tareas y demás deberes que los estudiantes o hijos tengan en los cursos correspondientes a su formación y educación, el padre de familia será un apoyo al docente, el trabajo debe ir de la mano, el docente cumplir con brindar la educación requerida y el padre de familia hacer cumplir los procesos requeridos a su hijo y hacerlos llegar al docente.

Es necesario que el ministerio de educación y el gobierno proporcione las herramientas adecuadas para poder brindar educación eficaz a los ciudadanos, cumplir las metas y gozar de los logros.

El claustro docente debe tener una amplia y debida preparación en todos los campos donde la educación tenga herramientas, donde sea útil y pueda llevarse a cabo, estar preparados para combatir problemas y necesidades que afecten la enseñanza de los educandos.

3.3 Portafolio Pedagógico

CNB

El Currículum Nacional Base es el instrumento que se utiliza como guía en la organización y planificación de contenidos, es un instrumento bien estructurado que permite la facilitación al docente para poder ejecutar las formas de trabajo y preparación de las clases con los temas adecuados para cada nivel que el estudiante curse en un establecimiento. Cada grado cuenta con su CNB personal, que tiene como fin atender las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, para proporcionar una educación de calidad.

Se concibe el Currículum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural (CNB Primero Básico, página 23)

Estructura

El Currículo para el Ciclo Básico del Nivel Medio se ha estructurado en siete Áreas, que están articuladas con las del Nivel Primario. La siguiente tabla muestra la organización de áreas y subáreas de primer grado del Ciclo Básico. (ODEC, Página 6)

Según ODEC (Orientación para el Desarrollo Curricular) la estructura son las áreas que formarán al estudiante durante su paso por una casa de estudios. La estructura se forma de las áreas que harán al estudiante competente, con los conocimientos y enseñanzas que están bien estructuradas para aplicar en clase.

Componentes

El Currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de las y los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje. (CNB, página 27)

Según CNB el currículo está específicamente dedicado y estructurado para poder ejecutarlo con el ser humano, está destinado para poder obtener el desarrollo en un país a través de la educación según la estructura de su currículo.

Los componentes que forman este proyecto son las competencias, ejes, áreas, que buscan alcanzar un punto en la cúspide de la educación guatemalteca, dando prioridad a las áreas importantes que harán al estudiante obtener los conocimientos necesarios y bases que le facilitarán en algún momento la vida.

Malla curricular

CNB la malla curricular es la representación de forma gráfica de todos los componentes y asignaturas, las competencias son las que verán el bien a futuro del estudiante, están hechas para fortalecer y ayudar en todas las partes, educativas donde el alumno se forme, Los contenidos son

los que se les da al estudiante y lo ayudarán en todos los demás procesos que vengan en su estudio, están correctamente estructurados y acomodados dependiendo el grado que se lleve, los contenidos varían en algunos cursos según el grado del estudiante, los recursos se utilizarán al momento de impartir los contenidos y así hacer de la clase una más dinámica y comprensible para los que escuchan.

El indicador de logro es el impacto que se plantea generar en un futuro con los conocimientos y competencias, el enfoque de evaluación será con libertad de cátedra, el docente será el encargado de velar por el buen cumplimiento de todos los componentes de la malla curricular, requiere de responsabilidad y vocación para poder cumplir con cada una de ellas.

Adecuaciones curriculares

De acuerdo a Manual de Adecuaciones Curriculares Son las que se el docente utiliza y modifica para poder brindar los contenidos y hacer cumplir las competencias e indicadores de logro de una forma distinta, utilizando las estrategias pertinentes para la buena enseñanza y que los estudiantes que presenta dificultades de aprendizaje o algún otro problema no les complique al momento de aprender.

Planificación de las adecuaciones curriculares

La planificación de las adecuaciones curriculares se da cuando el docente observa y ve problemas de aprendizaje en algún estudiante, el docente tendrá que adecuar las competencias e indicadores de logro para poder actuar en el momento justo y donde sea necesario, las adecuaciones curriculares tienen como fin ayudar al niño con dificultades de aprendizaje u otros problemas que hagan complicado el proceso de enseñanza aprendizaje.

Contextualización.

La contextualización debe de existir al momento de aplicar los contenidos, esto porque se deben adaptar a la forma de vivir, su cultura y cosas que sean vistas de diferente forma, para que puedan ser de mucho apoyo y fortalecer las debilidades del lugar donde se vayan a ejecutar los contenidos, competencias e indicadores.

Gestión

La gestión es el proceso para poder llevar a cabo una acción u otra actividad, el docente tiene habilidades y destrezas en ciertas áreas requeridas. La capacidad de gestión es importante dentro de la docencia, debido al alto grado de necesidades que en varios establecimientos existe, el docente será el encargado de gestionar, movilizarse ya sea con trámites, conversaciones, reuniones con el fin de apoyar y ver un cambio en el establecimiento, combatiendo las necesidades y problemas que existan. Busca de la misma forma mejorar la calidad de educación contando la estructura adecuada, implementos adecuados que vengán a motivar a la población estudiantil.

En qué consisten los módulos de formación

Consisten en formar desde etapas inferiores a los estudiantes para ir familiarizándolos con los conocimientos que en las distintas universidades y carreras puedan brindarles más adelante, el Ministerio de Educación tiene programas para implementar en los bachilleratos, ya sea en Educación, educación musical, productividad y desarrollo y educación física.

También existen las etapas de especialización que está establecido que la Universidad de San Carlos de Guatemala con una duración de tres años para la buena formación y preparación.

A quiénes están dirigidos

Está formadas y dirigidas para el estudiante mismo, para que tenga desde etapas inferiores una buena preparación con los conocimientos necesarios en las etapas adecuadas y establecidas por el CNB que será la guía para poder brindar los conocimientos, al ser así los educandos estarán siendo formados con una excelente educación desde el bachillerato, previo a ingresar a una universidad, el fin de todo es tener preparada a la persona para afrontar con capacidad y hacer cumplir las competencias e indicadores que fueron estructuradas para una educación de calidad.

Cómo se relacionan con los componentes de la calidad educativa

Lo que conocemos como módulo de formación, a quienes están dirigidos, y los componentes. Tienen una relación coherente que busca la buena educación para cada guatemalteco, busca que

la los procesos de enseñanza mejoren con las debidas estrategias que el Ministerio de Educación presenta y tiene como fin alcanzar una educación de calidad que venga a cambiar la forma de vida y sociedad en nuestro país.

Al momento de implementar los medios para la calidad educativa la persona está siendo capacitada, formada para nuevos retos, aprendiendo nuevos conocimientos, teniendo nuevas ideas que a un cierto tiempo tendrá su resultado, no solo teniendo una educación de calidad que es el fin primordial, sino también obteniendo el desarrollo continuo del país.

Evaluación

Según Manual de Herramientas de Evaluación nos dice, que la evaluación es un procesos realizado por el docente a los estudiantes con el motivos de verificar si las competencias trazadas durante el proceso de enseñanza- aprendizaje fueron alcanzadas. Existen tres tipos de evaluación, la Diagnóstica que es la que se realiza al inicio de un ciclo escolar y tiene como finalidad verificar, conocer la capacidad de preparación que los estudiantes tienen hasta el momento. La Evaluación Formativa se da durante el proceso y su finalidad es conocer el avance y logros que se han obtenido con el estudiante y su preparación en las diferentes áreas que se le imparten. La sumativa, es la que se realiza al finalizar la etapa o proceso educativo y su finalidad es conocer que tanto se avanzó y se logró con el estudiante.

Todas las evaluaciones deben de estar bien estructuradas y como docentes se debe saber aplicar en el momento justo y de la forma correcta, cada evaluación con su respectivo proceso y conociendo a fondo la manera de llevarse a cabo, las evaluaciones buscan la buena educación, el desarrollo y las debilidades que debemos de fortalecer, como punto principal busca el la calidad de educación y cuan aprendizaje de los estudiantes en todas las áreas que se imparten dentro del centro educativo.

Según Manual de Herramientas de Evaluación, consiste como primer punto, que el docente será el encargado de llevar a cabo el proceso evaluativo, siendo él el encargado de buscar una estrategia o herramienta evaluativa dependiendo cuál sea el caso, si quiere conocer en qué nivel de conocimientos se encuentran los estudiantes, si quieren ver qué están aprendiendo durante el

proceso o también conocer el resultado obtenido, qué porcentaje o nivel han alcanzado los estudiantes. El docente es libre de buscar su evaluación, siempre y cuando su propósito sea buscar el desarrollo y calidad en la educación de los estudiantes durante todo proceso educativo.

Según manual de Herramientas de Evaluación, la evaluación es el proceso por medio del cual el docente verifica el resultado de los procesos que se llevaron a cabo dentro del aula, este proceso se da entre el docente – alumno, las competencias son base y buscarán ser alcanzadas en un cierto tiempo, esto requerirá de esfuerzo y dedicación de parte de los dos que intervienen en este proceso, uno facilitando los conocimientos por medio de actividades y estrategias que ayuden al estudiante y el otro prestando atención, siendo responsable durante todo el tiempo que esto lleve, al final se obtendrán los resultados por medio de la evaluación y conoceremos las debilidades y algunas fortalezas, el docente tiene libertad de elegir el proceso por medio del cual obtendrá los resultados, o dicho de otra forma, será el encargado de ver cómo evaluar a los estudiantes.

Según Manual de Herramientas de Evaluación, una evaluación debe de tener un orden específico y una organización adecuada para poder llevarse a cabo, algunas de sus características son: debe ser Holística; es decir que debe determinar como primer punto y más importante, el desempeño que las y los alumnos tuvieron, puede ser participativa, que consiste en intervenir todos los sujetos o personas que tengan algo que ver con el proceso a través de que conocemos como autoevaluación y sus derivados, otra de sus principales características es que debe de ser flexible, adaptada a los distintos problemas o necesidades que se den en el aula, tiene que ser comprensible para los alumnos con una interpretación sencilla y que permita el trabajo ordenado en su realización.

Por último toda evaluación debe basarse en las investigaciones y el avance en los conocimientos del aprendizaje humano, todas estas ya mencionadas harán que la evaluación esté bien estructurada, comprensible y que no exista error alguno al momento de su revisión y cuando se lleve a cabo.

Según Manual de Herramientas de Evaluación es primeramente su planificación la que se debe de realizar para que la evaluación tenga su respectiva organización y estructura adecuada, como

segundo lugar su búsqueda de información y por último buscar la información adecuada y más importante, interpretarla. De esta forma se podrá llevar a cabo una evaluación, como resultado de aplicar correctamente los pasos para su realización, obtendremos los datos necesarios que nos mostrarán el rendimiento y aprendizaje que tuvieron los alumnos y alumnas de algún establecimiento educativo.

Según Manual de Herramientas de Evaluación para poder realizar una evaluación se requiere de distintos pasos y bases necesarias que hagan de esta un éxito en su realización, El análisis es una parte fundamental de proceso, fundamentar los conocimientos, ordenarlos, pero tiene que tener un fin en específico que es buscar la educación de calidad, la evaluación debe de estar acorde al nivel académico o intelectual que los estudiantes cursen, luego de su planificación, organización de conocimientos, se realiza la evaluación para como último paso obtener los resultados.

Herramientas

De acuerdo a Manual de Herramientas de Evaluación, son medios que el claustro docente utiliza en los establecimientos o instituciones educativas para poder obtener una información deseada sobre los conocimientos que se han adquirido durante un lapso de tiempo respectivo, dentro de las herramientas de evaluación se encuentran hoy en día muchas, ejemplo: las técnicas de evaluación de desempeño, técnicas de observación, pruebas objetivas. Cada una de ellas con su respectiva organización y pasos para poder aplicarla en los distintos grados académicos, cada una tiene su propio fin y aplicación.

Facilitan la obtención de información a los docentes y la manera de aplicarlas, el docente debe actualizar las herramientas que utiliza, debe ser innovador en sus actividades, para beneficio de él como profesional y beneficio de la población educativa y se mejora educación de calidad.

Instrumentos de evaluación

Según Manual Herramientas de Evaluación, conforme el tiempo avanza la educación también, la modalidades de trabajo, algunos paradigmas, los contenidos, la evaluación y sus instrumentos han cambiado al igual que todo, hoy no solo existen las formas tradicionales para evaluar a los

estudiantes, sino también hay nuevas técnicas útiles y con mayor efectividad en su realización, entre ellas están: Técnicas de Evaluación de Desempeño que la componen los portafolios, ensayos, proyectos, están también las Técnicas de Observación que están formadas por las listas de cotejo, rúbricas y por último tenemos las Pruebas Objetivas que la componen la completación o completamiento, ordenamiento, selección múltiple.

Qué son las herramientas digitales

Según fuente google, las herramientas digitales son instrumentos que nos sirven para poder facilitar los procesos educativos que se dan en un establecimiento u otra institución, como su nombre lo dice son exclusivamente digitales, se tiene que contar con aparatos electrónicos para poder socializar y llevar a cabo las actividades. Sirven para facilitar la vida cotidiana de las personas que las tienen al alcance. Todo ha ido cambiando en el mundo, la ciencia ha avanzado tanto que hoy día lo digital se ha vuelto parte de nuestra vida diaria, como buenos facilitadores de la educación debemos aprender a manejar las herramientas digitales y darles un buen uso.

Las herramientas digitales se desarrollan primeramente teniendo instrumentos digitales como una computadora, tablet o teléfonos móviles inteligentes, como segundo paso se tiene que contar con los programas digitales respectivos, plataformas educativas o de videoconferencias, chats educativos. Al utilizar las herramientas digitales dejamos de lado la forma tradicional y monótona que conocemos e implementamos las herramientas que tecnológicas que se adaptan perfectamente al trabajo docente- alumnos, estas generarán un cambio e impacto para bien en los estudiantes si sabemos aplicarlas, obteniendo conocimientos nuevos, actividades creativas, programas que faciliten las tareas, páginas web educativas.

Sabiendo utilizar todas las herramientas los porcentajes y niveles educativos aumentarán para buen significativo, obteniendo una mayor matrícula estudiantil y no faltando nunca la educación de calidad que se busca en todo momento.

Se busca facilitar el trabajo a los docentes y de la misma forma busca la calidad educativa en cada proceso a llevar a cabo, ya que cuenta con muchas opciones para poder aplicarla, ya sean evaluaciones creativas que no aburran y compliquen al estudiante, fáciles de comprender y

aplicar. Facilitar la vida cotidiana en las personas de la sociedad, en el trabajo, en la casa y cualquier otra actividad que lo requiera.

Para poder aplicarla en el aula el docente debe estar capacitado tecnológicamente, primeramente todo alumno debe contar con internet y un aparato digital, teléfono, computadora... luego se debe de tener un salón virtual para lo cual existen programas específicos que nos apoyarán mucho, la libertad de cátedra entra en juego ya que el docente al saber utilizar las plataformas educativas será la forma más conveniente de llevar a cabo su clase y aplicando sus estrategias y herramientas a través de los programas elegidos.

Comunidad educativa

De acuerdo con la Ley de Educación Nacional (12-91) “es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía” (artículo 17).

La comunidad educativa son todos los que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje en un establecimiento todas con un fin de infundir principios y conocimientos, cada uno de los miembro se desenvuelve de manera única y eficaz en los diferentes ámbitos de trabajo dando su mejor esfuerzo y contribuyendo a que la educación mejore cada día en todos los aspectos que intervienen, dígase, administración, enseñanza aprendizaje, intervención y apoyo moral y emocional, infraestructural.

La comunidad educativa tiene como fin establecer ambientes de armonía, paz, educación de calidad en todos los diferentes aspectos que el ser humano necesite trabajar, aprender y desarrollar, ya sea con conocimientos científicos que lo ayudarán en un futuro o también con valores que lo formarán para ser un buen ciudadano capaz y apto para afrontar cualquier situación que requiera su participación, la educación de calidad es el principal objetivo, influye en el futuro no solo de una comunidad, pueblo o lugar, sino también incluye al país mismo ya que todos formamos parte de él y si hay estudiantes que reciban una buena educación, el país mismo llegará a un desarrollo tal que veamos cambio significativos en todas partes, pero todo

esto sucederá cuando se formen profesionales responsables, éticos, con valores, principios y amor por lo que hacen en su trabajo.

La comunidad educativa está formada por: Educandos, padres de familia, educadores, personal técnico administrativo y de servicio.

Los educandos son el grupo de personas a las que se les brinda las enseñanzas dentro del establecimiento, forman parte fundamental del establecimiento ya que son todas las personas que están inscritas y sin ellas la educación no se pudiera llevar a cabo por falta de población estudiantil. Luego de los educando siguen los padres de familia que son fundamentales en el proceso, son los encargados de llevar todos y acompañar todos los procesos educativos desde casa, motivando, incentivando y presentando la debida atención a lo que requieran los estudiantes, los padres de familia en muchos establecimientos tienden a formar parte de laguna directiva de gestión en dicho lugar, siendo parte fundamental para el desarrollo de proyectos, actividades y demás cosas.

Los educadores son los encargados de brindar, la educación en los centros educativos, las leyes guatemaltecas establecen libertad de cátedra para los educadores, el docente tiene que buscar sus actividades herramientas, estrategias que vengán a facilitar el proceso de enseñanza para los educandos, un docente no solo forma para el momento, forma para la vida dejando enseñanzas valiosas que perduran dentro de los pensamientos y emociones de los estudiantes por muchos años.

Por último tenemos al personal técnico administrativo que es el encargado de planificar, organizar, distribuir comisiones para poder llevar a cabo alguna actividad de carácter deportivo, cultural, y como principal punto las que son de carácter administrativo, que incluye documentos útiles en todo proceso educativo administrativo y no faltando el personal de servicio que se encargan de realizar todo acto de limpieza y organización de los bienes con los que consta el establecimiento.

Análisis de resultados de graduandos

Según el informe Nacional de Graduandos del año 2019, de Quim, M. (2020), nos dice resultados de pruebas de graduandos, por áreas geográficas y áreas de aprendizaje, aplicadas a estudiantes del nivel medio, ciclo diversificado, son los siguientes: en lectura, los del área urbana superan en un 9% al logro alcanzado en el área rural y en matemática los del área urbana superan en un 5% al logro alcanzado en el área rural, se enfatiza que las condiciones físicas, sociales, culturales y económicas en la que se desenvuelven los estudiantes del área urbana los sobrepasan a los estudiantes del área rural. En cuanto al logro del área de matemática del 2015 al 2019 el crecimiento es del 5.1%, si esta tendencia se mantiene se esperaría alcanzar el 15 % de logro en el 2020. Con respecto al área de lectura, del 2015 al 2019, el logro es de. 11.06%, relacionados con la masiva campaña que se ha hecho sobre la importancia de la lectura.

Los resultados de las pruebas de los graduandos, en su mayoría no las pasan satisfactoriamente, por varias razones, uno de ellos es porque le han perdido el interés a la educación y preparación académica, también los padres no asumen la responsabilidad de darles el acompañamiento a sus hijos, darles consejos, dedicarles tiempo en la preparación de tareas o motivándolos constantemente, dejando solo al docente que sea quien se encargue de la formación de los estudiantes, olvidando que como parte la comunidad educativa, asumen un rol muy importante en la educación de los mismos; por otra parte se debe a que no hay suficientes oportunidades de trabajo que les garanticen el ejercicio pronto de su profesión.

No dejamos por un lado la educación de nuestro querido país, así mismo el desarrollo, pero esto mejorará cuando se ponga mayor interés y prioridad, entonces allí se verá el avance y desarrollo como país, como sociedad, como profesionales. Para que Guatemala se encamine a dejar de ser un país tercermundista, se debe apostar por una mejor preparación del docente, enseñarles a los padres de familia su responsabilidad dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, que el Estado invierta en infraestructura y que mejore progresivamente el currículum nacional base, con motivaciones a los estudiantes, que reaviven en ellos los deseos y amor por la educación.

Avances significativos del 2016 al 2020.

La educación va cambiando tanto como la ciencia, como los conocimientos, cada día conocemos algo nuevo, nuevas formas de trabajo, nuevas estrategias que harán facilitar y reforzar los conocimientos y las áreas débiles en la educación, el docente debe implementar herramientas nuevas, que se acomoden a la educación que hoy en día se da, no podemos seguir con los mismos paradigmas y herramientas tradicionales y antiguas, la educación tiene que ser actualizada a cada cierto tiempo.

Se deja ver en el aspecto de la cobertura no se ha logrado que todos los niños en edad escolar asistan a la escuela, un ejemplo es que en el nivel medio cada año es menos la asistencia de los jóvenes. Todo esto deja tristeza y decepción en los avances de la educación, porque así nunca llegaremos a ser un país desarrollado.

No todo en la educación guatemalteca ha sido negativo, sino que también se han tenido significantes logros que demuestran que sí se puede cambiar y que la situación puede mejorar cada día que va pasando. Según el informe nacional de Graduandos del año 2019, de Quim, M. (2020), los avances significativos del 2016 al 2020, son los siguientes:

- De los logros en matemática, a partir del año 2013 se ve una ligera tendencia hacia el crecimiento continuo, de tal manera que entre el período 2015 a 2019 el crecimiento es de 5.1 % puntos porcentuales. Si esta tendencia se mantiene se esperaría alcanzar el 15 % de Logro en el 2020.
- Los colegios privados sobresalen en las carreras de bachillerato y secretariado pues sus resultados en Matemática son mejores, mientras que los centros educativos públicos sobresalen en la carrera de magisterio.
- El Logro alcanzado en Lectura desde el 2010 hasta el 2019. A partir del año 2016 se empiezan a obtener porcentajes sustantivos de Logro por encima de los años anteriores. El crecimiento de 2015 a 2019 fue de 11.06 %
- En lectura, los que estudian bachillerato en plan diario regular, obtienen mejores resultados, seguidos de perito, secretariado y finalmente magisterio.

Cada día la educación va avanzando y mejorando en ciertas áreas, es de suma importancia el desempeño de los docentes en todos los establecimientos educativos, el desarrollo del país está destinado a la educación, si todas las personas se desempeñan y se esmeran por el estudio el desarrollo en nuestro país llegará en un momento no muy lejano.

3.3.1 Descripción del caso de estudio

El caso que se presenta a continuación describe los cambios en la conducta de los estudiantes de nivel medio a consecuencias de las clases virtuales en el Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera”, por tal razón los docentes implementaron actividades y estrategias para combatir el problema y ver mejoras en los estudiantes.

3.3.2. Nombre del caso

Cambios Conductuales en Estudiantes de Nivel Medio a Consecuencia de las Clases Virtuales en el Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango.

3.3.3 Antecedentes

En el establecimiento ya mencionado se dio un caso especial, el Ministerio de Salud, en acuerdo con el Ministerio de Educación emitieron un acuerdo de volver a clases de forma presencial luego de pasar momentos críticos debido a la pandemia COVID – 19.

En muchos establecimientos se dio un problema con los estudiantes con los cambios de conducta en los estudiantes, el claustro docente debe hacer frente y combatir dichos problemas con actividades y estrategias hechas especialmente para este tipo de necesidades, o dicho así, actividades donde se ponga en práctica la socialización y la interacción del grupo estudiantil.

Es necesario que como profesionales responsables hagamos frente y combatamos esta necesidad, hoy día existes muchas herramientas que tenemos a la mano para poder aplicarlas y verificar la eficacia de cada una de ellas.

La manera en que influye en la educación es que ha creado una barrera entre la buena comunicación de los estudiantes, la pandemia hizo que las personas perdieran esa socialización

que anteriormente se tenía, la participación en el salón de clases ha disminuido en gran manera volviendo a la persona cada vez más tímida y solitaria o incluso en personas las ha vuelto más frías y violentas en ciertas ocasiones.

3.3.4 Propósito del estudio del caso.

EL presente caso se ha realizado con el fin de dar a conocer la problemática que ha causado la modalidad híbrida, al momento de alejar a los estudiantes de sus actividades que realizaban día con día, compartiendo con su compañeros, amigos, maestros y demás. La pandemia no solo generó problemas en la salud, muertes, miedo, sino que también vino a afectar en gran manera a los jóvenes y niños en su forma de llevarse con las demás.

El para qué se realizó fue para verificar qué cambios conductuales sucedieron en los estudiantes al momento de regresar a clases, analizar la situación, ya que es ahí donde repercutirá, al momento de convivir con los demás compañeros ya sea trabajando en equipo o al socializarse en momentos de receso. Otra de las cosas es para ver que se puede hacer para contrarrestar este cambio que sucedió en los estudiantes de nivel medio, generar propuestas con el claustro docente y llegar a una conclusión para poder actuar. La importancia que este problema tiene es grande, debido a que el ser humano es sociable en todo momento, desde sus etapas más pequeñas hasta hacerse una persona madura y al momento de este gran cambio en la actitud la educación y su formación se verá afectada al no tener participación, mala conducta de los estudiantes, poca socialización entre ellos, por tan razón es necesario analizar el caso y establecer posibles soluciones.

El impacto o trascendencia se dará en los procesos de enseñanza aprendizaje, los docentes utilizan la estrategia de participación, puntos de vista, convivir unos con otros, entonces al momento de chocar conductas y temperamentos se verá el problema, la poca socialización y deseo por compartir con los demás compañeros será una situación que afecte la formación, porque el docente tendrá dificultad para poder desarrollar sus contenidos e indicadores.

3.3.5 Preguntas de reflexión

¿Qué estrategias se pueden utilizar para combatir los cambios de conducta en el ser humano?

¿Cuál fue realmente el causante de dicho problema?

¿Mejorará la comunión entre las personas al momento de combatir el problema?

¿Los cambios de conducta pueden ser quitados de por vida en los estudiantes?

¿Es necesario buscar ayuda especial en un caso de cambios de conducta en la población estudiantil?

3.3.6 Narración del caso

La educación en Guatemala está basada y es guiada sobre el CNB, documento que contiene indicadores de logro y competencias, que están establecidas algunas específicamente para trabajar de forma presencial, como normalmente ha sido desde hace años. En el año 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció como pandemia al llamado COVID 19, virus que vino a generar un cambio trascendental en la historia de la educación misma y la humanidad también.

El caso dado es el siguiente, al momento que la pandemia invadió nuestro país, el gobierno tomó cartas en el asunto, tomando decisiones inmediatamente y así cancelaron las clases presenciales, la educación de los estudiantes quedó en el aire, toda persona fue aislada, quedándose en casa, resguardando su vida, compartiendo únicamente solo con papá y mamá, en otros casos solos, en otros solamente con un familiar. Luego de pasar 2 años de esa manera, los estudiantes se acostumbraron a no tener un ambiente de convivencia con otras personas, ya que la mayor parte de tiempo pasaban viendo su celular, viendo videos, durmiendo o en la televisión.

Luego de pasar los dos años se establecieron nuevas reglas en la educación, el gobierno autorizó poder regresar a clases presenciales, siempre y cuando se tomaran las medidas correspondientes y los establecimientos debían guiarse del color del semáforo. Al momento de ya estar los estudiantes en clases presenciales los docentes notaron grandes cambios en la conducta de los educandos, las personas se volvieron más tímidas, con menos ganas de entablar una conversación con alguien más, su conducta en algunos se tornó agresiva, existieron casos de depresión al momento del regreso a clases. Los docentes tuvieron problemas al momento de aplicar sus contenidos, cuando daba sus clases, se pedían la participación de alguno y nadie respondía, al momento de hacer preguntas directas los estudiantes se enojaban. En otros casos

fue diferente, los estudiantes con mucha actitud volvieron a clases, sin ningún problema, sin ninguna reproche y con deseos de seguir aprendiendo y buscar nuevos amigos.

Métodos e instrumentos de recolección de la información.

El análisis del caso, Cambios Conductuales en Estudiantes de Nivel Medio a Consecuencia de las Clases Virtuales en el Colegio Evangélico Privado Mixto “La Vid Verdadera”, Nentón, Huehuetenango.

El método utilizado para la recolección de información fue la observación indirecta, consiste en obtener los datos necesarios a través de un cuestionario u otra herramienta. En este caso utilizamos un cuestionario, que consiste en realizar preguntas importantes que describan en qué estado está el problema, que soluciones pueden existir.

Dicha herramienta de evaluación y recolección de información será aplicada a los docentes mismos que son los que han vivido esta experiencia a carne propia y saben lo que pasa en el día a día de la educación.

El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas, entre las que destacan su administración a grupos o su envío por correo. Pérez Juste, (1991).

3.3.7 Método de análisis de la información

- Redactar el cuestionario a los docentes del establecimiento para obtener la información sobre el problema.
- Gestionar el permiso y autorización para poder efectuar los procesos de análisis.
- Revisar la información obtenida y sacar conclusiones.
- Investigar técnicas para combatir el problema.

3.3.8 Lecciones aprendidas

- Las técnicas de convivencia deben ser implementadas todo el tiempo en los centros educativos.
- Cada persona tiene diferente carácter y temperamento, por lo tanto el docente debe saber dialogar y actuar con cada uno de ellos.
- Los docentes deben de estar preparados pedagógicamente para afrontar los problemas de comportamiento.
- La comprensión debe estar presente en todo tiempo, sabiendo que el proceso que se vivió durante la pandemia fue duro.
- Los docentes deben de actualizarse año con año en las distintas áreas educativas que se presenten y así saber actuar en una situación que lo amerite.
- Debe de Existir compromiso de parte de los padres de familia en el trabajo específico que se tenga que realizar con los estudiantes que presente problemas de conducta
- Debe de existir comunicación entre docente y padres de familia para poder llevar el caso.

3.3.9 Conclusiones

- El Ministerio de Educación es el encargado de velar por la formación de docentes capacitados en todas las áreas requeridas y que cumplan con su trabajo de forma profesional y con toda responsabilidad, de esta forma se beneficiará al estudiante con una buena educación y nuevas estrategias donde el aprendizaje puede ser mayor, el docente obtendrá mayor dominio en áreas que anteriormente se le dificultaban o no tenía mayor conocimiento.
- Los padres de familia como miembros activos de la comunidad educativa deben poner empeño en la educación de valores y formas de actuar de los estudiantes, ya que muchas

veces es al docente a quién culpan de no enseñar valores cuando el hogar debe ser la principal fuente de enseñanza y corrección de actitudes que pueden perjudicarlo en un futuro no lejano.

- El docente debe saber implementar los contenidos para no generar problemas conductuales, la didáctica que el docente tenga será de suma importancia en el aprendizaje y formación del estudiante, existen formas de enseñar y así mismo estrategias que el docente debe manejar para obtener mejores resultados en los estudiantes
- Los docentes deben de actualizarse y prepararse constantemente en todas las áreas requeridas, sabiendo que la educación cambia y pueden presentarse casos donde se requerirá de nuevos conocimientos, de esta forma se verá el profesionalismo y preparación que se tiene, se verá apto para poder ejercer su trabajo en cualquier área que sea requerida, así mismo se obtendrán más opciones de trabajo.
- El ministerio de educación debe proporcionar talleres o capacitaciones a los docentes para saber trabajar y nivelar a los estudiantes luego del regreso a clases presenciales, los problemas que se dan debido a la pandemia debe estarse preparado con nuevas estrategias y métodos de trabajo que ayuden y mejore la educación de los estudiantes, así mismo por conciencia propia el docente debe prepararse académicamente.

3.3.10 Recomendaciones

- Es importante que los padres de familia se preocupen y velen por la educación de sus hijos al saber que presentan problemas de conducta, la corrección y enseñanza debe estar en casa, siendo la familia el centro de la sociedad, debe preparar a las personas, para que sean de apoyo a otras, que tengan valores, principios y demás características que beneficien no solo a él, sino que busquen el bien de todos.
- Como máxima autoridad de educación, el Ministerio de Educación deber de proporcionar la debida preparación y herramientas a los docentes para que sean ellos los encargado de encaminar a los estudiantes en el diario aprendizaje que deben tener, por esta razón el

estudiante es el centro de la educación hoy en día y así mismo se deben tener nuevos métodos de trabajo.

- Los docentes como máxima autoridad en el aula deben saber tratar a los estudiantes a manera de concientizarlos y cambiar esa forma de actuar que tienen, se debe buscar el buen ambiente, buena comunión entre el personal y estudiantes, de esta forma todo proceso que se realice dentro del aula y establecimiento marchará de la mejor manera, cumpliendo a cabalidad con todo el proceso.
- Los docentes a conciencia propia deben investigar y empaparse de herramientas para combatir los problemas que se den en una institución educativa, de esta forma obtendrán beneficios propios ya que conocerán que hacer en los momentos en que se necesite de implementar una estrategia, por otro lado el establecimiento se verá beneficiado con la preparación que el docente obtenga.
- Si en algún momento el problema llega a ser sumamente grave el docente debe de hablar con el padre de familia y buscar una solución, como encargado principal y como padre de familia, quien es el encargado de corregir e inculcar las enseñanzas personales, valores y principios que son necesarios en la sociedad y al momento de tratar con más personas, así mismo es quién brinda la educación y se debe velar por el bien de cada estudiante.

3.4 Portafolio de Gestión de Programas Educativos

Programa Nacional del Lectura

De acuerdo a Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”, consiste en fomentar en todo el país el hábito de la lectura, que con asiduo debe realizarse en todas las escuelas y grados distintos con que la educación guatemalteca cuenta, la competencia de lectura formará al estudiante y lo hará competente en las distintas áreas de la vida, inculcando valores, conocimientos, ideas, estrategias, pero solo dedicándole tiempo específico a la lectura, a través de esto podremos alcanzar la meta que el programa plantea a la educación guatemalteca.

El programa cuenta con estrategias para ser implementadas en el aula, las cuales son: lectura por líderes, cuentacuentos, radiocuentos, publicaciones en prensa escrita, concursos de cuentos y otras actividades de animación a la lectura, todas ellas con el fin específico de alcanzar la competencia lectora en cada uno de los estudiantes, de la misma forma existen estrategias para poder implementar o mejorar la lectura dentro del establecimiento, hogar, biblioteca u otro lugar donde pueda ser practicada. En cada una de las estrategias existen participantes que serán esenciales en la formación lectora de los y las estudiantes.

Una de los objetivos específicos del programa es mejorar el rendimiento académicos de los estudiantes a través de la lectura, si se pone en práctica los estudiantes desarrollarán de una mejor forma su intelecto, la comprensión de los conocimientos impartidos será efectiva, mejor retención. Los beneficios que un lector obtiene son muchos, por tal razón el Ministerio de educación debe ser el principal apoyo a los establecimientos, docentes, miembros de la comunidades educativa para para poder fomentar la lectura en Guatemala.

Si se alcanzan los objetivos planteados por el programe de Lectura Leamos Juntos, también habrán resultados de beneficio, el programa plantea los siguientes beneficios:

Los objetivos específicos son importantes, trazan la meta a donde se quiere llegar a través de lo que se trabajará en las instituciones educativas, cada uno de los objetivos tiene un plan a trabajar con los estudiantes, diferentes propósitos, formas de trabajo e implementación y al mismo tiempo se obtendrán beneficios de suma importancia en el país, creando personas cultas y con hábitos de lectura y amplios conocimientos en temas distintos, el país será beneficiado.

Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos”

De acuerdo al Programa Nacional de Matemáticas “Contemos Juntos” creado en el año 2013 y basado legalmente en el Acuerdo Ministerial 641-2014. Se autoriza la implementación de programa de matemáticas para fomentar el deseo de adquirir nuevos conocimientos matemáticos, implementando estrategias, ideas y una nueva forma de ver el curso, no solamente de la manera tradicional y cotidiana, sino regenerando ideas y formas de apreciar y estimar las matemáticas, siendo estas de suma importancia en todos los niveles educativos que existen en el país, sea ya

educación inicial, primaria, básico, bachilleratos y la universidad que es la educación máxima en el país.

El programa fue creado con el fin de ayudar a los estudiantes, motivarlos con nuevas estrategias matemáticas a través del juego y actividades lúdicas que favorecen el desarrollo de las destrezas, de pensamientos y el logro de los aprendizajes significativos que es lo primordial, que el niño aprenda de manera distinta, creativa, interesante, llamándole la atención con todas las innovaciones que el docente presente en el aula, en el proceso existen factores importantes que ayudarán a poder cumplir las competencias; el docente será factor clave en el cumplimiento e implementación, es el que trabaja directa y presencialmente con el estudiante y conoce las distintas capacidades y formas de trabajo de sus estudiantes; el Ministerio de Educación, es el apoyo que todas las escuelas a nivel nacional necesitan para el apoyo con el material necesario.

Si a través del programa se logra que la población estudiantil mejore y dedique mayor tiempo a las actividades matemáticas, razone, practique, se interese, la educación mejorará a un nivel excelente, obteniendo resultados que no solo beneficiarán a la educación, sino traerán desarrollo al país, la matemática es una de las ciencias primordiales que se ven involucradas en la mayoría de situaciones en que el estudiante se desempeña en el día a día, de esta forma el programa plantea resultados que se esperan al aplicar debidamente dichos procesos:

Con la implementación del Programa “Contemos Juntos” se espera lograr:

Lo que se espera al poner en práctica los distintos programas es el crecimiento intelectual, cognitivo, desarrollo lógico de los pensamientos, la matemática desarrolla muchas áreas del cerebro y hace de la persona capaz en distintas áreas facilitando su desarrollo en la misma, es por esta razón que el programa da importancia a la implementación en los establecimientos del país y así mismo insta a los padres de familia a motivar a los niños y niñas a poner empeño y gusto en el área de matemáticas.

Programas de las Ciencias y Tecnología

Acuerdo Ministerial No. 1223-2013 se autoriza el funcionamiento de los Centros de Aprendizaje de Tecnologías de la información y la Comunicación, son establecimientos educativos que

imparten cursos libres relacionados con Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los centros de tecnología fueron creados con el fin de apoyar a las personas en el desarrollo y aprendizaje tecnológico y no solamente en conocimientos como la lectura – matemáticas u otras, tiene un lapso de cinco años de autorización.

El Ministerio de Educación es el responsable de regir en todo centro tecnológico que exista dentro de nuestro país a través de organizaciones que se encargarán de llevar a cabo otros procesos importantes para el buen funcionamiento del programa, una de ellas es Direcciones Departamentales de Educación que es la encargada de autorizar el funcionamiento de las cuotas de inscripción y las mensualidades de los Centros de Aprendizaje Tecnológico.

Existen varias instituciones educativas que fungen en las distintas comisiones que existen para que el acuerdo puede llevarse a cabo de la mejor manera, ya que tienen que cumplirse a cabalidad y de manera legal las actividades, procesos y otros que son importantes para poder ver los resultados obtenidos y que estos sean buenos, de calidad.

Programa Nacional de Valores y Formación Ciudadana.

Según programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” basado legalmente en el Acuerdo Ministerial No. 2653- 2014. Es un programa basado en estrategias que están estructuradas de manera adecuada para poder incentivar a los estudiantes a la práctica de los distintos valores que el ser humano puede practicar para poder tener un ambiente de armonía unos con otros, que es lo adecuado en todo ambiente social, laboral, estudiantil. El ser humano como tal es comunicativo, el ambiente que debe existir entre personas debe ser el adecuado para poder vivir en completa paz, tranquilidad y confianza para que todos los procesos que se realicen se lleven a cabo de la mejor manera.

Se crea el programa con la intención y objetivo de cultivar los valores en los niños, niñas y jóvenes que forman parte de Sistema Educativo Nacional, se enfoca en fortalecer la formación integral de los estudiantes en el contexto educativo, familiar y comunitario, formar ciudadanos responsables y comprometidos a contribuir en la convivencia pacífica y poniendo en práctica los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales, entre otros. EL programa está dirigido a

todos los niveles educativos, padres de familia, profesores, directores, personal de Ministerio de Educación y los miembros de la comunidad y sociedad en general.

Dentro del programa existen personas, instituciones que están involucradas en el buen funcionamiento del mismo, para la organización de las actividades y quehaceres a beneficio y práctica e implementación en todas las instituciones educativas que el país tenga; Viceministros Técnicos y de Educación Bilingüe Intercultural, Dirección general de Gestión de Calidad Educativa, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y otras comisiones que se dan dentro.

Los objetivos de este programa son varios, pretenden alcanzar de manera significativa y eficaz las competencias en cada uno de los estudiantes y lugares donde se implemente el programa.

- Fortalecer el cultivo de valores, principios, hábitos y conductas interculturales en los estudiantes bilingües y monolingües, en todos los niveles de los centros educativos públicos y privados, por medio de diversas actividades en el ámbito escolar, familiar y comunitario.
- Facilitar estrategias para la vivencia y reflexión de los valores universales establecidos en los ejes transversales del CNB.
- Fortalecer las capacidades del recurso humano para la promoción y construcción de un clima escolar y familiar basado en la convivencia pacífica y ejercicio de los valores ciudadanos, en el marco de derechos humanos.
- Favorecer la creación y el uso de materiales didácticos para la reflexión de los valores de los estudiantes en los centros educativos.

Programa de Gobiernos Escolares

Según Acuerdo Ministerial 1745-2000 de fecha 7 de diciembre del año 2000 el programa se crea con el fin de que en las instituciones educativas se formen a los estudiantes con los valores y conciencia crítica de la realidad que el país afronta en cuanto a temas de gobierno y gestión, dicho programa fomenta la creación del Gobierno Escolar que es donde los estudiantes tendrán la oportunidad de experimentar la gestión, organización, aportar ideas en beneficio de la población

estudiantil y así familiarizarse con la participación activa, la responsabilidad necesaria y útil en cada cargo y proceso que lleven a cabo.

El Gobierno Escolar es una organización de las alumnas y alumnos para participar en forma activa y consciente en las diferentes actividades de la escuela y comunidad, desarrollando y fortaleciendo la autoestima, liderazgo, creatividad y capacidad para opinar y respetar las opiniones ajenas dentro de un marco de auténtica democracia.

La democracia es tema primordial en el programa, a través del Gobierno escolar los estudiantes aprenderán que todos tenemos el libre derecho de opinar y decidir en los procesos donde se requiera elección y toma de decisiones importantes que vendrán a generar cambios, e impactar en el área donde se desarrolle, por tal razón desde temprana edad el programa estandariza la inculcación de vivir en armonía, practicar la democracia ya sea en la escuela, familia, sociedad y donde se requiera. El liderazgo juega parte importante en estos procesos ya que ayudará a la persona a saber manejar las situaciones donde se desenvuelva en el día a día.

El Gobierno Escolar cuenta con objetivos específicos orientados al liderazgo, toma de decisiones, fomentar los derechos y obligaciones, promover la participación y convivencia en democracia. Todos y cada uno de los objetivos traza planes para el ser humano y lo prepara para la vida adulta, donde tendrá que valerse por sí mismo, en sus tomas de decisiones, en su actuar, en su responsabilidad, valores que le serán útiles en cualquier lugar donde se desempeñe cada día de su vida.

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP

Según el Acuerdo Ministerial No.1176-2010 el programa fue creado para el desarrollo personal del docente, para que se adquieran nuevos conocimientos, métodos de trabajo, estrategias, actividades, para beneficio de la educación y la niñez, el Ministerio de Educación es el encargado de proporcionar el desarrollo a todos los docentes que laboran en Guatemala, de esta forma los docentes estarán preparados para poder afrontar las situaciones que se den en el ámbito escolar, apoyándose con lo aprendido y sobre todo brindando educación con nuevos métodos de trabajo, dejando atrás la enseñanza monótona y tradicionales que se practicaba anteriormente.

El programa consiste en elevar el nivel académico de los maestros activos y presupuestados del país y de la misma manera tiene con fin mejorar el desempeño de cada docente en los procesos de enseñanza aprendizaje que se den en el aula, lo que se pretende es cambiar la metodología de trabajo y cambiar la forma de educar a los estudiantes, poniendo en práctica lo aprendido en el tiempo de preparación académica que se dio.

El programa tiene como objetivo hacer la educación y sus distintos procesos flexibles, haciendo de esta una mejor ya que de esta forma se puede brindar para que sea de mayor beneficio para los estudiantes y que ellos sean en todo momento el centro de la educación, que ellos sean constructores de su conocimiento para que así el docente sea quién acompañe y dirija, moldee al estudiante en el aprendizaje, estas nuevas formas de trabajo serán de beneficio a las personas y al país entero, también se desarrollará otro propósito que se tiene, que es la autonomía y responsabilidad en el estudiante; dos palabras que tiene peso no solo en la educación, estas harán que el estudiante se valga por sí mismo, no dependiendo de nadie, analizando, haciendo, liderando cualquier situación que se dé y con la debida responsabilidad que requiere la realización de actividades, tareas, investigaciones, procesos en la escuela y fuera de la escuela.

Programa de Remozamiento de Edificios

El programa Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos fue creado mediante Acuerdo Ministerial No. 1059-2018 con el fin de brindar el desarrollo en infraestructura a los establecimientos públicos que se encuentren en un estado de decadencia, esto se acuerda en la Ley de Educación Nacional en su artículo 33 y 78 para indicar que el Ministerio de Educación es el encargado de velar por dicho proceso, para que la educación sea de calidad y cumpla con los requisitos se necesitan, que la infraestructura y mantenimiento del establecimiento esté en buenas condiciones ya que esto es un estímulo a los estudiantes a querer asistir a clases, hacer bien las tareas, esforzarse y cuidar lo que utiliza dentro del aula.

El programa de Razonamiento de Edificios se subdivide en dos vertientes las cuales son: mantenimiento preventivo que es donde el estudiante y miembros activos de la comunidad educativa cuidan, protegen y estiman los bienes con que el establecimiento cuenta, esto se hace

con el fin de preservar de la mejor manera; con responsabilidad y a base de conciencia en lo que se hace para el bien de todo el establecimiento, dígase infraestructura y educación. Mantenimiento correctivo, este proceso tiene que ver con la reparación de daños que en el establecimiento existe, cosas que ya hace tiempo están con carencias, deterioros en alguna parte, o situaciones negativas en la infraestructura.

En muchas ocasiones se le da poca importancia al mantenimiento de los establecimientos públicos, teniendo en algunos casos dados que acudir a otra autoridades que no es su obligación el apoyo al desarrollo y mejora de la infraestructura del establecimiento, esto se da por la corrupción que hoy en día afecta en todos los ámbitos de nuestro país, los líderes utilizan su poder para beneficio propio y no velan por el pueblo que lo necesita, la educación es la base de un país, es el desarrollo para poder salir de ser un país con pocas oportunidades y poder alcanzar esas metas trazadas en beneficio de nuestra querida patria, por esta razón el mantenimiento que se le debe dar a los establecimientos es de suma importancia, para que los estudiantes se motiven y hagan su mayor esfuerzo y así mismo las autoridades competentes recompensen y brinden una buena educación en todos los medios requeridos.

La OPF será la encargada de manejar los fondos económicos con que se cuenten para algún proyecto o necesidad que surja en el establecimiento para tener un mejor control y una mejor administración, ya que la OPF siempre buscará el desarrollo para el establecimiento nunca queriendo ver un mal, por esta razón la administración quedará a cargo de dicha organización (Organizaciones de Padres de Familia).

Programa de Alimentación Escolar.

Decreto No. 16-2017 del Congreso de la República de Guatemala, el programa consiste en brindar el derecho a la alimentación de los estudiantes en los establecimientos de carácter público teniendo el apoyo de la mayor autoridad en cuanto a educación se refiera, el Ministerio de Educación, será el encargado de proporcionar a través de gestiones realizadas en los distintos sectores y delegando funciones a los comisionados estatales para velar por el fiel cumplimiento del programa, de esta forma se apoyará en gran manera a la educación del país.

La alimentación es parte fundamental de la vida, si un ser humano no cuenta con la alimentación adecuada puede tener serios daños a la salud; enfermedades, trastornos alimenticios y otros, por tal razón la Ley tiene como objetivo garantizar la alimentación escolar y promover la salud a través de la alimentación adecuada en la población infantil y adolescente que participan y forman parte de un establecimiento educativo del país, de esta forma los estudiantes aprovecharán los procesos de enseñanza aprendizaje y la formación de hábitos alimenticios de forma correcta y saludable será inculcada en todos. Tal programa no será de beneficio para establecimientos de carácter privado según lo decreta la presente ley, aunque sí podrán aplicarla en sus procesos a cuenta propia.

Uno de los objetivos primordiales para la implementación del programa es que se mejore el rendimiento académico de los niños y niñas del país, es de conocimiento que en el país existen familias de escasos recursos que no tiene para proveer un plato de comida a sus casas y familias, siendo así los niños no contarán con los nutrientes, vitaminas, minerales y todo lo que el cuerpo necesitan para poder rendir no solo físicamente sino también en lo cognitivo, mental; por esta razón el programa fue implementado en todo el país, para poder ayudar a las personas que realmente lo necesiten y así mismo a los niños para mejorar su rendimiento académico, su desarrollo mental, físico, analítico.

3.4.1 Descripción del caso de estudio

El caso que se presenta a continuación describe el programa realizado en el establecimiento INEB (Instituto de Educación Básica) del municipio de Nentón, en el curso de Matemáticas en apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento, los estudiantes presentaron muchas dificultades en el proceso de aprendizaje de los múltiples contenidos que se imparten en un centro educativo.

3.4.2 Nombre del caso

Rendimiento escolar en el área de Matemática en el INEB (Instituto de Educación Básica), del municipio de Nentón, Huehuetenango.

3.4.3 Antecedentes

En la educación existen personas que tienen cursos especiales como sus fuertes, Matemáticas, Lenguaje, Historia y así mismo deficiencias en otros. El ser humano tiene fortalezas y debilidades.

En el INEB se presentó el caso de bajo rendimiento en el curso de matemática en los estudiantes de bachillerato, el docente encargado del curso expresa su preocupación al ver la cruel realidad que los estudiantes no captan los contenidos dados, ni saben realizar los procedimientos debidos para resolver los diferentes problemas matemáticos que se llevan según el grado que cursen.

El problema en el curso no es con todos los estudiantes, una cierta parte es la que presenta dificultades, el docente se fijó al ver que los estudiantes no podían realizar los exámenes parciales, ejercicios en el aula y otros, pero la otra parte de estudiantes si podían resolver y hacer los distintos procesos matemáticos; fue ahí donde se identificó la necesidad que existía de buscar una estrategia adecuada para contrarrestar el problema ya descrito y así el docente no se retrasa en los contenidos a impartir.

3.4.4 Propósito del estudio de caso

El por qué se realizó el presente caso tiene que ver con la dificultad en el aprendizaje significativo de los contenidos necesarios a impartir en el curso de Matemáticas, se necesita saber por qué se está dando, que problemas existen o qué es lo que interviene para impedir el buen desempeño de los estudiantes en dicha materia: Otro de los por qué es para impedir retrasos en la educación, se pretende que la educación sea de calidad y se tienen que intervenir cuanto antes en los problemas que impidan un desarrollo en la educación.

El para qué es importante, a través de esta pregunta se llega a la conclusión que se buscará una solución al problema dado en el establecimiento, porque no se puede seguir dando, se deben de buscar estrategias, actividades para poder contrarrestar toda dificultad en el aprendizaje de los estudiantes y así evitar el retraso en los contenidos a impartir y buscar a través de actividades una motivación extra para poder implementar en los estudiantes el interés y gusto por las matemáticas. Otra de las cosas del para qué es identificar si el problema tiene que ver con el

desinterés en los estudiantes, no les llama la atención el curso, caso omiso a las instrucciones del docente o también si la forma de impartir las clases del maestro no son las correctas.

La importancia que puede llegar a tener el darle solución al caso es grande, benéfica no solo a la educación sino también al país, ¿por qué razón? Porque la mente de los estudiantes trabajará, pensará, se desarrollará, la matemática es un curso básico no solo para la educación primaria, básica o diversificado, sino que es importante para la vida, en todos procesos que hagamos puede utilizarse la matemáticas si trabajamos en finanzas, si compramos algo en la tienda, en algún juego en el aula, no importa qué, la matemáticas siempre nos rodeará, por tal razón es importante implementar planes de trabajo para así desarrollar en los estudiantes el gusto por los números.

3.4.5 Preguntas de reflexión

- ¿Qué le disgusta a los estudiantes de la matemática?
- ¿Se le presta la atención adecuada a los estudiantes?
- ¿Están preparados académicamente los docentes?
- ¿Cómo se puede solucionar el problema de aprendizaje en el curso de Matemática?
- ¿Qué estrategias puede utilizarse para mejorar el rendimiento en el curso de matemáticas?
- ¿El docente utiliza estrategias y herramientas para el buen aprendizaje de los estudiantes?

3.4.6 La narración del caso

En Guatemala existen programas en beneficio de la educación, para mejorar su desarrollo, mejorar la calidad y otros, los altos mandos educativos pretenden que la calidad educativa esté en la cúspide, pero muchas veces no se cuenta con el apoyo necesario o la creatividad para poder darle otro rumbo a la educación, que sea innovadora, creativa pero siempre eficaz y así poder incentivar, promover y estimular el deseo por aprender y esforzarse en todas las materias que el estudiante lleve.

En todo el país existen problemas que afectan gravemente al desarrollo educativo y así sucedió en el INEB (Instituto de Educación Básica) especialmente en el curso de Matemáticas. Los estudiantes luego de un tiempo de trabajo presentaron problemas de aprendizaje, al ver los pasos a seguir y resolver los ejercicios vistos en clase y no saber realizarlos les generó el desinterés por

aprender, entonces el docente se vio preocupado por la situación ya que los estudiantes no aprendían los temas impartidos y fue en ese momento que inició el proceso por averiguar cuál era el motivo por el cual los estudiantes no aprendían nada de lo impartido.

Viendo tal situación, se llegó a la conclusión que cierta cantidad de estudiantes presentaba dificultades de aprendizaje en el curso de Matemáticas, entonces basados en el programa “Contemos Juntos” que es el encargado de motivar a los estudiantes a practicar y estudiar con mayor interés la matemática se creó un plan de trabajo que se realizaría de la siguiente manera:

Los estudiantes con mayores conocimientos matemáticos, los que sí podían realizar paso a paso los ejercicios y resolverlos adecuadamente, se les encargó apoyar al docente impartiendo clases personales a los que no sabían casi nada, pero ¿de qué manera? .Pues primeramente pidiendo compromiso a los estudiantes con dificultades en el curso a aprender y esforzarse, en segundo lugar a los encargados de enseñar; hacerlo con cariño y dedicación a sus compañeros para que estos pudieran ver la necesidad de adquirir los conocimientos matemáticos y así poder estimularlos al aprendizaje y mayor interés por el curso.

De esta manera los compañeros acudieron al llamado del docente del curso y fueron a los hogares en busca de sus compañeros con dificultades a impartir clases personales de 1 hora, el resultado fue grandioso, los estudiantes en primer lugar aprendieron mucho del curso a través de las clases personalizadas, donde se les enseñaba con actividades y nuevas formas los distintos temas que se les dificultaban, luego de esto quedaron motivados a aprender más y poner de su parte para adquirir todos los conocimientos matemáticos. El logro obtenido fue satisfactorio y el establecimiento vio lo necesario de impartir con nuevos métodos y formas de explicar la matemática.

3.4.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

El análisis del caso, Rendimiento escolar en el área de Matemática en el INEB (Instituto de Educación Básica), del municipio de Nentón, Huehuetenango.

El método utilizado para la recolección de información fue la observación indirecta, consiste en obtener los datos necesarios a través de un cuestionario u otra herramienta. En este caso

utilizamos un cuestionario, que consiste en realizar preguntas importantes que describan en qué estado está el problema, que soluciones pueden existir.

Dicha herramienta de evaluación y recolección de información será aplicada a los docentes mismos que son los que han vivido esta experiencia a carne propia y saben lo que pasa en el día a día de la educación. El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas, entre las que destacan su administración a grupos o su envío por correo. Pérez Juste, R. (1991)

3.4.8 Método de análisis de la información

- Redactar el cuestionario a los docentes del establecimiento para obtener la información sobre el problema.
- Redactar el cuestionario a los estudiantes del establecimiento para obtener la información sobre el problema.
- Gestionar el permiso y autorización para poder efectuar los procesos de análisis.
- Revisar la información obtenida y sacar conclusiones.
- Investigar técnicas para combatir el problema.

3.4.9 Lecciones aprendidas

- La educación debe ser innovadora para el necesario aprendizaje de los estudiantes.
- Los estudiantes son el centro de la educación por lo tanto deben implementarse herramientas donde sea partícipe de su aprendizaje.
- La implementación de programas para incentivar a los estudiantes a esforzarse es de suma importancia, mejorará los índices académicos.
- El docente como guía debe buscar técnicas para combatir el problema y darle solución cuanto antes.
- Los docentes deben de estar preparados pedagógicamente para afrontar los problemas de comportamiento.

- Todos tenemos diferentes habilidades y destrezas, por tal razón se debe implementar los programas en apoyo a todos los estudiantes.

3.4.10 Conclusiones

El Ministerio de Educación debe ser el apoyo principal de la comunidad educativa, brindando los materiales distintos para el cumplimiento de los diferentes programas que existen, como por ejemplo: libros de matemáticas, libros de lectura, de valores, materiales que vengan a motivar al estudiante y que a través de él ellos puedan adquirir conocimientos que sean beneficiosos para su vida y para su estudio.

Los padres de familia como miembros activos de la comunidad educativa deben ser motivadores en la educación de sus hijos y así estos pueden tomar conciencia y esforzarse para alcanzar sus objetivos, los padres de familia deben dar el ejemplo a través de su actuar o bien tener pláticas con sus hijos para así motivarlos a poder seguir superándose académicamente ya que a través del estudio se obtiene un sinnúmero de beneficios.

El docente debe ser capaz de identificar los problemas dados en el aprendizaje de los estudiantes y buscar una solución rápida, debe ser necesario actuar lo antes posible para que el problema no avance y afecte en el proceso de enseñanza aprendizaje, por tal razón la preparación académica y de voluntad propia es importante, de esta forma la educación brindada será de calidad y cumplirá los estándares previstos.

Los docentes deben de actualizarse y prepararse constantemente en todas las áreas requeridas, sabiendo que la educación cambia y pueden presentarse casos donde se requerirá de estrategias y actividades donde el centro sea el estudiante y así como la educación cambia el docente debe ir obteniendo nuevos métodos a través de los cuales se imparta la educación correcta, con la didáctica que tiene que existir en cada proceso de enseñanza aprendizaje.

En todos los establecimientos de Guatemala deben de implementarse los Programas en beneficio a la educación Guatemalteca, inculcarán el deseo de aprender y un mayor motivo por el cuál esforzarse y es el motivo principal de cada uno de ellos, por lo tanto el centro educativo a través

de los respectivos encargados deben velar por la correcta implementación de dichos programas en cursos específicos donde existe desinterés de los estudiantes.

3.4.11 Recomendaciones

Es importante que los padres de familia se preocupen y velen por la educación de sus hijos, revisando tareas, estar informado de su proceso de aprendizaje teniendo una buena comunicación con el claustro docente que imparten los conocimientos en el lugar donde estudia, de esta manera el padre tendrá un control y conocimiento del avance que el estudiante tiene en todos los cursos que lleva.

Como máxima autoridad de educación, el Ministerio de Educación deber de proporcionar la debida preparación y herramientas a los docentes y establecimientos para el cumplimiento de los distintos programas para la educación, el encargado administrativo debe ser el encargado de gestionar la proporción de lo necesario para poder llevar a cabo actividades donde los programas sean útiles.

La motivación constante a los estudiantes es de suma importancia para beneficio de ellos mismos y su rendimiento estudiantil, servirá como estímulo para dar lo mejor de sí cada día que le corresponda recibir clases o cumplir con las distintas tareas que los docentes de grado les indiquen realizar, por tal razón la motivación debe ser constante para que la motivación sea a diario.

Las actividades y estrategias para dar los cursos son importantes en la motivación de los estudiantes y no estar desinteresados en recibir los conocimientos, hoy en día según los expertos los estudiantes aprende a través de actividades, juegos, dinámicas y otras herramientas que sean divertidas pero así mismo útiles y que dejen una enseñanza o marquen esa etapa del estudiante.

El docente debe llamar la atención de los estudiantes a través de su forma de dar la clase, la gestualidad, preparación debe ser adecuada para poder impresionar al estudiante, luego vienen estrategias que se utilizarán para poder impresionar y así mismo brindar la educación, de esta forma el docente no será tan monótono y aburrido para los estudiantes, la atención será mayor y por lo tanta el aprendizaje aumentará.

3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

Para la realización de cada uno de los portafolio se realizó una amplia búsqueda a través de documentos, dígame leyes guatemaltecas, acuerdos, documentos educativos y otros, al momento de hacer la respectiva lectura y análisis de los documentos puede realizarse la sistematización de contenidos que la semana indique. Cada uno de los documentos dejó amplios conocimientos según el tema del portafolio trabajado, como ejemplos, la estructura del CNB, qué es un PEI, como se realizan los proyectos, gestiones.

Cada uno de los portafolios aporta conocimientos y experiencias en diferentes temas importantes al momento de laborar en una institución educativa, se pretende preparar al estudiante para que pueda afrontar las situaciones que puedan ocurrir en un futuro, temas de administración, temas pedagógicos y de gestión, cada uno de los temas principales son base en la educación, por lo tanto se debe estar preparado en cada uno de ellos.

La realización del portafolio deja un conocimiento amplio e ideas para poder trabajar e implementarlas en los distintos procesos que se den en un establecimiento, ya sea de carácter administrativo, donde incluye la educación, los derechos que las personas tienen para recibirla, puede hacerse mención sobre las herramientas pedagógicas que pueden utilizarse para trabajar

Capítulo 4

Sistematización de la compilación realizada

4.1 Experiencia vivida

En el proceso se han dado situaciones benéficas para la formación de cada uno de los estudiantes, el aprendizaje en cada semana fue significativo, la lectura de los diferentes documentos ha dejado lecciones y aprendizajes importantes para poder practicarlos en el día a día en la labor que se desempeña, administrativo, pedagógico y otros, de la misma forma queda presente un alto grado de motivación personal para seguir aprendiendo día a día nuevos conocimientos que puedan ser útiles en el trabajo.

Durante el tiempo trabajado se llevó a cabo la estructura de tres portafolios, destinados a partes diferentes, pero de mucha importancia en la labor a desempeñarse, cada uno de los portafolios aportó información para uso diario, ya sea de situaciones completamente administrativas, para saber manejar los hilos en una institución educativa, como manejar los libros, oficios, procesos de inscripción y otros que son necesarios en alguna institución administrativa, este es el motivo principal, que el estudiante aprende y luego aplique los conocimientos dados.

En el proceso de práctica se plasmaron los conocimientos aprendidos a través de la lectura y análisis de las leyes, acuerdos, planes de gestión, en cada uno de los portafolios se manejó un enfoque, Administrativo, Pedagógico y de Gestión, así mismo cada portafolio con sus respectivos libros donde se extraen los temas para la lectura y sistematización, libros importantes en la educación guatemalteca, amparan el buen funcionamiento y dirección adecuada de los centros educativos.

El análisis de cada portafolio inculcó el poder aprender cada día más de los temas y no solo para los docentes, sino para toda persona que forme parte de la comunidad educativa, existen derechos y obligaciones para todos, a través de los casos vistos en cada portafolio podemos analizar la situación de la educación, ver fortalezas, debilidades, que pueden mejorarse con

actividades y herramientas o estrategias a fin de generar una educación de calidad en todos los sentidos, infraestructura, pedagogía, integridad física, emocional, conductual, intelectual.

4.2 Reconstrucción histórica

El curso conocido como Práctica Profesional Dirigida es un proceso de seis meses, dividido en dos trimestres, en cada trimestre se estructura una forma de trabajo donde el estudiante deberá esforzarse durante horas específicas dedicando empeño a los diferentes temas y semanas que la guía del curso exige. El curso inició con clases virtuales, donde una facilitadora se presenta y da a conocer los lineamientos de trabajo durante el curso, mismo que se divide en dos fases, se da a conocer que el proceso de práctica consistirá en las dos fases ya mencionadas y así mismo en la realización de tres portafolios en el transcurso.

La práctica se trabajará de forma virtual, no asistiendo a lugares administrativos como puede ser una dirección de algún establecimiento, en específico, o también una coordinación distrital donde se llevan a cabo asuntos completamente administrativos y de gestión educativa, sino ésta consistirá en la implementación de los portafolios ya mencionados que son tres.

En el primer trimestre y fase I de la práctica se realizó en portafolio de Administración el cual consiste en desarrollar temas específicos a administración donde también se tuvo que hacer un caso de carácter administrativo que se dio en el establecimiento. Luego completando los requisitos de revisión y aprobación por parte de la licenciada encargada del curso, se procede a realizar el segundo portafolio que es de carácter Pedagógico, tendrá los mismos requisitos que el anterior, desarrollo de temas con enfoque pedagógico y realizar un caso que se presentó en algún establecimiento, pasará por una revisión detallada para luego ser aprobado.

En el segundo trimestre y fase II de la práctica se llevó a cabo con clases virtuales donde semana a semana se dará la inducción de lo que se debe de realizar día con día, en esta segunda fase se desarrolló el tercer y último portafolio que fue completamente de Gestión, en este se llevó temas como algunos programas que pueden aplicarse en los establecimientos de Guatemala, ayudarán a desarrollo integral de los estudiantes, mejorando la calidad educativa.

El fin fue que los estudiantes generarán su propio aprendizaje a través de la lectura y el análisis de los diferentes temas a sistematizar y puedan ser útiles en el momento adecuado ya sea cumpliendo la labor o en otro lugar.

4.3 Objeto de la sistematización de la compilación

El objetivo primordial fue abastecer de información útil en la educación guatemalteca, como lo es la Administración, la Pedagogía y la Gestión, temas que se manejan día a día dentro de un establecimiento o institución, de esta manera la formación que debía darse al estudiante tenía que cumplir con los estándares manejados en una institución, por tal razón la lectura y análisis de los temas en los distintos libros, acuerdos, capítulos, artículos y otros que se manejaron para la sistematización de los temas y semanas establecidas.

Todo docente y miembro activo del Ministerio de Educación debe tener amplio conocimiento de los temas que se desarrollaron en este proceso de práctica, esta es la razón por la cual se pretende sistematizar los distintos temas, serán de ayuda al docente en el cumplimiento de su trabajo, en cada portafolio y realización del caso se hacía útil toda la información recolectada en las semanas anteriores y permitía dar una forma concreta y soluciones al caso y los problemas encontrados en el establecimiento.

Al momento de realizar y dar forma a los tres distintos portafolio se obtuvieron beneficios y resultados gratificantes en la persona, en primer lugar más importante se obtuvo el conocimiento esperado para poder ser competente en todo proceso educativo, sabiendo utilizar las normas APA que son necesarias en la formación del documento Word para que este sea un documento profesional. La lectura adquirida; al momento de buscar la información requerida en cada semana se necesitaba de leer cada documento, esto vino a generar una cultura de lectura en mi persona, motivando a conocer más procesos, leer libros y otros que aporten conocimientos útiles en la vida diaria.

Por último otro de los resultados obtenidos es la reflexión del estado en que se encuentra la educación guatemalteca, es de saber que existen deficiencias en muchas partes, por tal motivo

como docentes debe buscarse la mejora en todo lo que se realice y tenga que ver con la formación del niño o niña, la calidad de educación debe ser grande, para que cumpla los estándares programados por el MINEDUC.

4.4 Principales lecciones aprendidas

- Mejorar la educación en el país al momento de laborar.
- Obtener más conocimientos que sean necesarios en los procesos educativos del país, para que la educación sea de calidad.
- Alcanzar un hábito de lectura con los máximos estándares posibles para aprender nuevas cosas.
- Promover los distintos proyectos ya sea de infraestructura como de gestión educativa en las escuelas ya que forman parte especial del aprendizaje.
- Dar soluciones eficaces a los problemas que generen retraso en la educación para que esta sea efectiva en el ser humano.
- Utilizar estrategias adecuadas en los procesos de enseñanza aprendizaje, de esta forma el estudiante tendrá mayor retención en los conocimientos adquiridos.
- Ser Innovador con la forma de aplicar las evaluaciones y conocimientos importantes para que sea aprendizajes de toda la vida y no solo de un momento.
- Preparación académicamente para obtener más conocimientos y así poder brindar una educación mejor a los estudiantes.

Conclusiones de la Práctica

El proceso de práctica ayudó a mejorar la habilidad de redacción, ya que en cada semana y día con día se tuvo que desarrollar tema por tema lo establecido según la guía, por esta razón se vino mejorando la capacidad de redacción cuidando aspectos necesarios para su buena estructura y así poder hacer un trabajo profesional, que cumpla con las características necesarias y así poder tener la aprobación necesaria.

La práctica deja enseñanzas y conocimientos importantes que pueden ser aplicados al momento de laborar, se tiene estimado que el estudiante lea y se informe a través de documentos y leyes. Por tal razón la información se va quedando en la memoria y esto es el fin del proceso, que el estudiante aprenda a través de la lectura de conocimientos que le serán útiles cuando ejerza una profesión de acuerdo a la carrera.

El proceso de práctica deja hábitos de beneficio, uno de ellos es la lectura, a través de todo lo realizado durante el proceso se adquiere el deseo propio por conocer nuevos temas y conocimientos útiles a través de la lectura ya sea de libros, documentos, revistas o cualquier otro material informativo, cosa que será beneficiosa, por medio de la lectura se mejorará en muchas áreas como el lenguaje, la escritura, las ideas y otros.

La práctica es un proceso donde se aprende sobre muchas cosas, dígame redacción, lectura, organización de tiempo, cada uno de los procesos realizados ayudará para la formación del estudiante en muchas áreas de la vida donde requiere de compromiso y conocimientos que dentro de las fases I y II de práctica se pudo adquirir, cada una de las cosas vista contribuirá a la buena formación académica e integral de la persona.

Es un proceso que perfeccionará las habilidades y conocimientos que el estudiante tenga, pretende prepararlo para lo futuro, situaciones que puedan darse en una institución educativa ya sea de carácter pública o privada y es ahí donde se deberá implementar lo aprendido, lo hecho durante el proceso que se denomina como Práctica Profesional Dirigida, el curso tiene un alto nivel de importancia para la necesaria formación del estudiante.

Referencias

Asamblea Nacional Constituyente. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*.

Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993.

Blogger Muñoz, E. (27 de febrero de 2012). *Portafolio*. Recuperado el 25 de septiembre de 2021

<http://iptjuandiaz.blogspot.com/2012/02/objetivos.html>

Congreso de la República de Guatemala (1998) *Ley de Administración de Edificios Escolares*.

Decreto Legislativo No. 58-98

Congreso de la República de Guatemala (2003) *Ley de protección integral de la niñez y*

adolescencia. Decreto Legislativo No. 27-2003

Congreso de la República de Guatemala (2007) *Ley de Educación Especial para las Personas*

con Capacidades Especiales. Decreto Legislativo No. 58-2007

Congreso de la República de Guatemala. (1961). *Estatuto Provisional de los Trabajadores del*

Estado. Decreto Número 1485.

Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Educación Nacional*. Decreto

Legislativo No. 12-91

Currículo Nacional Base. (14 de julio de 2017). *Portafolio (Herramienta Pedagógica)*.

Recuperado el 24 de septiembre de 2021

[https://cnbguatemala.org/wiki/Portafolio_\(Herramienta_pedag%C3%B3gica\)](https://cnbguatemala.org/wiki/Portafolio_(Herramienta_pedag%C3%B3gica))

Ministerio de Educación (2000) *Crear en todas las escuela del país, el Gobierno Escolar*.

Acuerdo Ministerial No. 1745-2000

Ministerio de Educación (2005) *Currículo Nacional Base, para el Nivel de Educación Primaria*.

Acuerdo Ministerial No. 035-2005

Ministerio de Educación (2008) *Política de Educación Inclusiva*. Acuerdo Ministerial No. 34-

2008

Ministerio de Educación (2009) *Currículo Nacional Base, Nivel Medio, Ciclo Básico*.

Ministerio de Educación, Dirección General de Currículum. Guatemala.

Ministerio de Educación (2009) *Guía de adecuaciones curriculares, para estudiantes con*

necesidades educativas especiales. Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Especial. Guatemala.

Ministerio de Educación (2010) *Acuérdase crear el Programa Académico de Desarrollo*

Profesional Docente –PADEP/D-. Acuerdo Ministerial No. 1176-2010

Ministerio de Educación (2010) *Reglamento de Evaluación*. Acuerdo Ministerial No. 1171-2010

Ministerio de Educación (2010) *TIC Aplicadas a la Educación*. Programa PADEP/D

Ministerio de Educación (2011) *Herramientas de evaluación en el aula*. Ministerio de Educación, Dirección General de Currículum. USAID. Guatemala.

Ministerio de Educación (2011) *Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos*. Acuerdo Ministerial No. 01-2011

Ministerio de Educación (2012) *Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”*. Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural – DIGEBI, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa – DIGECADE. Guatemala.

Ministerio de Educación (2013) *Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos”*. Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural – DIGEBI, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa – DIGECADE, Dirección General de Currículo – DIGECUR. Guatemala.

Ministerio de Educación (2014) *Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos”*. Acuerdo Ministerial No. 641-2014

Ministerio de Educación (2014) *Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”*.
Acuerdo Ministerial No. 2653-2014

Ministerio de Educación (2015) *Manual para el Gobierno Escolar del Nivel de Educación Media*. Ministerio de Educación, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa – DIGECADE. Guatemala.

Ministerio de Educación (2016) *Programas de formación docente*. Ministerio de Educación. DIGECADE, DIGEF, DIGEBI. Guatemala.

Ministerio de Educación (2018) *Modelo de acompañamiento pedagógico en Guatemala: herramientas y orientaciones para el asesor pedagógico*. Ministerio de Educación. USAID. Guatemala.

Ministerio de Educación (2018) *Programa de Mantenimiento de Edificio Escolares Públicos*.
Acuerdo Ministerial No. 1059-2018

Ministerio de Educación (2019) *Guía Metodológica para el docente, Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación, Nivel Medio, Ciclo Básico*. Ministerio de Educación, Dirección General de Currículo – DIGECUR. Guatemala.

Ministerio de Educación (2021) *Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, PEI*. Ministerio de Educación, Dirección General de Acreditación y Certificación DIGEACE. Guatemala

Ministerio de Educación (s/f) *Orientaciones para el Desarrollo Curricular, Área de Ciencias Naturales, Nivel Medio, Ciclo Básico, Primer Grado*. Ministerio de Educación, Dirección General de Currículum. Guatemala.

Ministerio de Educación (s/f) *Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”*. Ministerio de Educación. Guatemala.

Sánchez y Corral (2014) *Uso, clasificación y funciones de las herramientas digitales*. Recuperado de http://eduteka.icesi.edu.co/gp/upload/tarea_2._uso_clasificacion_y_funciones_de_la_herramientas_digitales.pdf

Santa María de los Volcanes. (12 de junio de 2018). *El portafolio como herramienta de aprendizaje*. Recuperado el 24 de septiembre de 2021 <https://www.santamariadelosvolcanes.org/2018/06/el-portfolio-como-herramienta-de-aprendizaje/>

Ureta, F. & Espinoza, E. (2016). *Evaluación de la tercera, cuarta y quinta cohortes del Padep/d*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Anexos

Ficha informativa



1. Datos personales

- a. Nombre completo del estudiante practicante: Ubilio Roneyri López Mendoza.
- b. Dirección: Cabecera Municipal de Nentón, Huehuetenango
- c. Números de teléfonos: _____ móvil: 45-95-75-94
- d. Dirección Electrónica: ronylopezmendoza12@gmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde investigó casos de estudio para la realización de la Práctica Profesional Dirigida

- a. Nombre de la institución: Colegio Evangélico Mixto “La Vid Verdadera”
- b. Nombre del Administrador educativo: Blas Arnoldo López Granados.
- c. Dirección: Cabecera Municipal de Nentón.
- d. Números de teléfonos: 57777337
- e. Dirección electrónica: colegiolavidverdadera@hotmail.com
- f. Jornada: Vespertina

3. Fechas de la Práctica: Del 21 de mayo al 03 de diciembre de 2022

4. Nombres de las autoridades en la Práctica Profesional Administrativa:

- a. Por la institución educativa: Blas Arnoldo López Granados
- b. Por la Universidad Panamericana: Gloria Marisa Vásquez Ríos

PANAMERICANA
UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala 03 de diciembre de 2022

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Desempeño eficiente del personal administrativo y docente en las áreas Administrativas, Pedagógicas y de Gestión del Colegio Evangélico Mixto "La Vid Verdadera" del municipio de Nentón, Huehuetenango**, mediante el análisis de legislación nacional y educativa. Presentado por la estudiante: **Ubilio Roneyri López Mendoza**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lcda. Gloria Marisa Vásquez Ríos
Asesora
Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado No. 28,025

SEGUIMIENTO Y MONITOREO
PORTAFOLIO ADMINISTRATIVO

Nombre practicante:	Ubilio Roneyri López Mendoza	ID: 000118638
Fecha de inicio:	21 de mayo de 2022	
Fecha de finalización:	25 de junio de 2022	

Indicaciones:

El conteo de horas dedicadas cada semana, varía en función a los temas y subtemas trabajados en cada portafolio, debe ser entre **8 y 10 horas** por semana para cubrir las horas designadas a cada área de trabajo:

Semana de trabajo	Tema o actividad desarrollada	Recuento de horas por semana trabajadas	Observaciones para mejorar <i>[por el asesor de práctica]</i>
S1	Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Presentar y analizar cronograma	6	
S2	Elaborar la ficha informativa del estudiante (anexo 1) Explicar qué es investigación acción		
S3	Preparación del portafolio	6	
S4	Portafolio Administrativo	15	
S5	Portafolio Administrativo	10	
S6	Descripción del caso de estudio	13	
TOTAL		50 /50 horas²	

SEGUIMIENTO Y MONITOREO
PORTAFOLIO PEDAGÓGICO

Nombre practicante:	Ubilio Roneyri López Mendoza	ID: 000118638
Fecha de inicio:	27 de junio de 2022	
Fecha de finalización:	13 de agosto de 2022	

Indicaciones:

El conteo de horas dedicadas cada semana, varía en función a los temas y subtemas trabajados en cada portafolio, debe ser entre **8 y 10 horas** por semana para cubrir las horas designadas a cada área de trabajo:

Semana de trabajo	Tema o actividad desarrollada	Recuento de horas por semana trabajadas	Observaciones para mejorar <i>[por el asesor de práctica]</i>
S1	Portafolio Pedagógico	6	
S2	Portafolio Pedagógico	9	
S3	Portafolio Pedagógico	9	
S4	Portafolio Pedagógico	10	
S5	Descripción del caso de estudio	10	
S6	Entrega consolidada de portafolio Administrativo y Pedagógico en formato de la plantilla de informe de PPD	6	
TOTAL		50 /50 horas²	

SEGUIMIENTO Y MONITOREO
PORTAFOLIO DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS EDUCATIVOS

Nombre practicante:	Ubilio Roneyri López Mendoza	ID: 000118638
Fecha de inicio:	03 de septiembre de 2022	
Fecha de finalización:	08 de octubre de 2022	

Indicaciones:

El conteo de horas dedicadas cada semana, varía en función a los temas y subtemas trabajados en cada portafolio, debe ser entre **8 y 10 horas** por semana para cubrir las horas designadas a cada área de trabajo:

Semana de trabajo	Tema o actividad desarrollada	Recuento de horas por semana trabajadas	Observaciones para mejorar <i>[por el asesor de práctica]</i>
S1	Portafolio Gestión de Programas Educativos	8	
S2	Portafolio Gestión de Programas Educativos	8	
S3	Portafolio Gestión de Programas Educativos	8	
S4	Descripción del caso de estudio	8	
S5	Resultado del análisis, síntesis, e interpretación crítica de la experiencia	8	
S6	Entrega consolidada de portafolio Gestión de Programas Educativos en formato de la plantilla de informe de PPD	10	
TOTAL			50 /50 horas²

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

CAPÍTULO 1, 2, Y 4

Nombre practicante:	Ubilio Roneyri López Mendoza	ID: 000118638
Fecha de inicio:	15 de octubre de 2022	
Fecha de finalización:	03 de diciembre de 2022	

Indicaciones:

El conteo de horas dedicadas cada semana, varía en función a los temas y subtemas trabajados en cada portafolio, debe ser entre **8 y 10 horas** por semana para cubrir las horas designadas a cada área de trabajo:

Semana de trabajo	Tema o actividad desarrollada	Recuento de horas por semana trabajadas	Observaciones para mejorar <i>[por el asesor de práctica]</i>
S1	Capítulo 1. Reseña histórica de la organización de la práctica. Estructura académica. Acciones realizadas. Fortalezas de la elaboración del portafolio. Limitantes de la elaboración del portafolio.	8	
S2	Capítulo 2. Desarrollo del marco teórico. El portafolio educativo.	6	
S3	Portafolio como herramienta de aprendizaje. Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo.	6	
S4	Capítulo 4 Experiencia vivida.	6	
S5	Reconstrucción histórica. Objeto de la sistematización del caso. Principales lecciones aprendidas.	6	

	Conclusiones		
S6	Referencias Anexo 1- Ficha informativa del estudiante Introducción y Resumen	10	
S7	Entrega del informe escrito, versión final al asesor	8	
TOTAL			50/50 horas²